ICCU
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

CUNDINAMARCA REGIÓN Que Progresa!

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS VÍAS

3. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO
ITEM: 3.2. **SUBBASE GRANULAR**

PROVINCIA: **GUAVIO** **ESPECIFICACIÓN: INV 320.1-07**
MUNICIPIO: **La_Calera** **UNIDAD: M3**

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Tarifa	Rendimiento	Valor-Unit.	
MOTONIVELADORA 120 HP	H	164.724,00	25,00	6.588,96	
CARROTANQUE DE AGUA 10000 LITROS	H	118.103,00	25,00	4.724,12	
VIBROCOMPACTADOR 8 TON	H	123.543,00	25,00	4.941,72	
				Sub-Total	$ 16.254,80

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
SUBBASE GRANULAR	M3	53.845,00	1,30	69.998,50	
				Sub-Total	$ 69.998,50

III. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
TRANS. SUBBASE	1,30	38,00	49,4	1.444,00	71.333,60	
					Sub-Total	$ 71.333,60

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
AYUDANTE (2) AA	86.667,00	220,00%	190.667,40	100,00	1.906,67	
					Sub-Total	$ 1.906,67

Total Costo Directo $ 159.494

ICCU
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONSTRUCCIÓN

CUNDINAMARCA Que Progresa!

4. ESTRUCTURAS EN CONCRETO

ITEM: 4.13. **ESCALERA MACIZA 3500 PSI**

PROVINCIA: **GUAVIO** **ESPECIFICACIÓN:**

MUNICIPIO: **La_Calera** **UNIDAD: M3**

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Tarifa	Rendimiento	Valor-Unit.	
VIBRADOR PARA CONCRETO	D	68.635,00	25,00	2.745,40	
FORMALETA ENTREPISOS	MS	12.121,00	0,06	193.936,00	
				Sub-Total	$ 196.681,40

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
ALAMBRE NEGRO NO. 18	KG	8.916,00	0,12	1.069,92	
CONCRETO 3500 PSI	M3	493.247,00	1,03	508.044,41	
PUNTILLA CON CABEZA 2"	LB	5.650,00	1,50	8.475,00	
REPISA EN ORDINARIO	ML	3.463,00	2,76	9.557,88	
TABLA BURRA ORDINARIO 0.30	ML	6.769,00	9,21	62.342,49	
				Sub-Total	$ 589.489,70

III. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
					Sub-Total	$ 0,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
MANO DE OBRA AA	108.667,00	220,00%	239.067,40	0,60	398.445,67	
					Sub-Total	$ 398.445,67

Total Costo Directo $ 1.184.617

ZONAS INTERVENCION

ITEM	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	CANTIDAD
				m	m	
	Olivan , (4 losas ne concreto)	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	m2	16,00	2,60	41,60
	Olivan, corte y reparcheo	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	m2	3,00	1,00	3,00
	Centro de salud , corte y reparcheo	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	m2	3,50	2,50	8,05
	Centro de salud , losa	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	m2	3,20	3,10	9,92
	Parqueadero olivan , losa	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	m2	3,50	3,50	12,25
	Carrera 3 entre calles 8-9 frente a Nro 8-09, concreto	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	m2	6,40	6,00	38,40
	Carrera 3 entre calles 8-9 frente a Nro 8-28, concreto	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	m2	16,50	6,00	107,25
	Carrera 3 entre calles 8-9 frente a Nro 8-33, concreto	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	m2	12,60	6,50	79,95
	Carrera 3 entre calles 8-9 concreto	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	m2	27,05	4,35	117,65
	Auto servicio merque facil, concreto	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	m2	19,70	3,25	64,03
	colegio mi pequeño genio Concreto	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	m2	8,00	4,00	32,00
	Calle 3 Cra 5-6	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	m2	12,20	7,10	86,64
	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	m3			120,15
	Calle 11a con carrera 4ta (Escaleras)	ESCALERAS	M3	7,10	2,00	4,26
	Calle 11a con carrera 4ta (BARANDA METALICA)	BARANDA METALICA	ML			15,00

TOTAL CONCRETO	600,74	M2

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	CÓDIGO	IOP-F-07
		VERSIÓN	1
		FECHA	8/11/2018
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	PÁGINA 1 DE 1	
	OBRAS PÚBLICAS	SGC	
	MEMORIAS DE CÁLCULO		

FECHA: 26 de diciembre de 2022

CONTRATO No. COP -386 OBJETO DEL CONTRATO: *MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA*

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

ITEM: 1,1 TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES UND: M3

LOCALIZACION (ZONA)	Número	Longitud (km)	volumen (m3)	Altura (m)	Total
OLIVIAN	1	19,00	8,32		158,08
OLIVIAN	2	19,00	0,60		11,40
CENTRO DE SALUD	3	19,00	1,61		30,59
CENTRO DE SALUD	4	19,00	1,98		37,62
PARQUEADERO OLIVIAN	5	19,00	2,45		46,55
Carrera 3 entre calles 8-9 frente a Nro 8-09	6	19,00	7,68		145,92
Carrera 3 entre calles 8-9 frente a Nro 8-28	7	19,00	21,45		407,55
Carrera 3 entre calles 8-9 frente a Nro 8-33	8	19,00	12,34		234,39

TOTAL ITEM:	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3	1072,10

OBSERVACIONES:

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
BB INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

Francisco Javier Pineda.
FRANCISCO JAVIER PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL
HOBEFEL S.A.S.
INTERVENTOR

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	CÓDIGO	IOP-F-07
		VERSIÓN	1
		FECHA	8/11/2018
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	PÁGINA 1 DE 1	
	OBRAS PÚBLICAS	SGC	
	MEMORIAS DE CÁLCULO		

FECHA: 26 de diciembre de 2022

CONTRATO No. COP -386 OBJETO DEL CONTRATO: *MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA*

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

ITEM: 5,2 BARRANDA METALICA UND: ML

LOCALIZACION (ZONA)	Número	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Total
Calle 11a con carrera 4ta	1	7,50	2,00	0	15,00
TOTAL ITEM: BARRANDA METALICA				ML	15,00



OBSERVACIONES:

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
BB INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

Francisco Javier Pineda.

FRANCISCO JAVIER PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL
HOBEFEL S.A.S.
INTERVENTOR

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	CÓDIGO	IOP-F-07
		VERSIÓN	1
		FECHA	8/11/2018
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	PÁGINA 1 DE 1	
	OBRAS PÚBLICAS	SGC	
	MEMORIAS DE CÁLCULO		

FECHA: 26 de diciembre de 2022

CONTRATO No. COP -386 OBJETO DEL CONTRATO: *MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA*

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

ITEM: NP-1 CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN UND: M3

Descripción	Número	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Total
OLIVIAN	1	16,00	2,60	0,2	8,32
OLIVIAN	2	3,00	1,00	0,2	0,60
CENTRO DE SALUD	3	3,50	2,30	0,2	1,61
CENTRO DE SALUD	4	3,20	3,10	0,2	1,98
PARQUEADERO OLIVIAN	5	3,50	3,50	0,2	2,45
Carrera 3 entre calles 8-9 frente a Nro 8-09	6	6,40	6,00	0,2	7,68
Carrera 3 entre calles 8-9 frente a Nro 8-28	7	16,50	6,50	0,2	21,45
Carrera 3 entre calles 8-9 frente a Nro 8-33	8	12,30	6,50	0,2	15,99
Carrera 3 entre calles 8-9	9	27,05	4,35	0,2	23,53
Auto servicio merque facil	10	19,70	3,25	0,2	12,81
colegio mi pequeño genio	11	8,00	4,00	0,2	6,40
Calle 3 Cra 5-6	12	12,20	7,10	0,2	17,33
TOTAL ITEM: CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN				M3	120,15





OBSERVACIONES:

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
BB INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

Francisco Javier Pineda.
FRANCISCO JAVIER PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL
HOBEFEL S.A.S.
INTERVENTOR

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	CÓDIGO	IOP-F-07
		VERSIÓN	1
		FECHA	8/11/2018
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	PÁGINA 1 DE 1	
	OBRAS PÚBLICAS	SGC	
	MEMORIAS DE CÁLCULO		

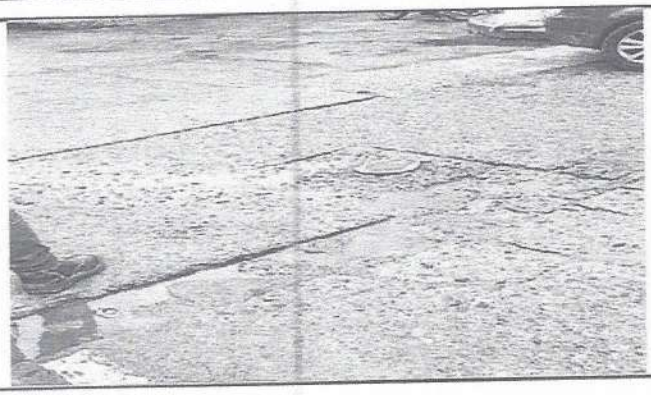
FECHA: 26 de diciembre de 2022

CONTRATO No. COP -386 OBJETO DEL CONTRATO: *MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA*

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

ITEM: NP-2 DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL UND: M3

LOCALIZACION (ZONA)	Número	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Total
OLIVIAN	1	16,00	2,60	0,2	8,32
OLIVIAN	2	3,00	1,00	0,2	0,60
CENTRO DE SALUD	3	3,50	2,30	0,2	1,61
CENTRO DE SALUD	4	3,20	3,10	0,2	1,98
PARQUEADERO OLIVIAN	5	3,50	3,50	0,2	2,45
Carrera 3 entre calles 8-9 frente a Nro 8-09	6	6,40	6,00	0,2	7,68
Carrera 3 entre calles 8-9 frente a Nro 8-28	7	16,50	6,50	0,2	21,45
Carrera 3 entre calles 8-9 frente a Nro 8-33	8	12,30	6,50	0,2	15,99
Carrera 3 entre calles 8-9	9	27,05	4,35	0,2	23,53
Auto servicio merque facil	10	19,70	3,25	0,2	12,81
colegio mi pequeño genio	11	8,00	4,00	0,2	6,40
Calle 3 Cra 5-6	12	12,20	7,10	0,2	17,33
TOTAL ITEM: DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL				M3	120,15



OBSERVACIONES:

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
BB INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

Francisco Javier Pineda.
FRANCISCO JAVIER PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL
HOBEFEL S.A.S.
INTERVENTOR

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	CÓDIGO	IOP-F-07
		VERSIÓN	1
		FECHA	8/11/2018
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	PÁGINA 1 DE 1	
	OBRAS PÚBLICAS	SGC	
	MEMORIAS DE CÁLCULO		

FECHA: 26 de diciembre de 2022

CONTRATO No. COP -386 OBJETO DEL CONTRATO: *MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA*

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

ITEM: NP-3 ESCALERA MACIZA 3500 PSI UND: M3

LOCALIZACION (ZONA)	Número	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Total
Calle 11a con carrera 4ta	1	7,10	2,00	0,3	4,26
TOTAL ITEM: ESCALERA MACIZA 3500 PSI				M3	4,26



OBSERVACIONES:

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
BB INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

Francisco Javier Pineda.
FRANCISCO JAVIER PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL
HOBEFEL S.A.S.
INTERVENTOR

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	CÓDIGO	IOP-F-07
		VERSIÓN	1
		FECHA	8/11/2018
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	PÁGINA 1 DE 1	
	OBRAS PÚBLICAS	SGC	
	MEMORIAS DE CÁLCULO		

FECHA: 26 de diciembre de 2022

CONTRATO No. COP -386 OBJETO DEL CONTRATO: *MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA*

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

ITEM: NP-4 BASE GRANULAR UND: M3

LOCALIZACION (ZONA)	Número	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Total
OLIVIAN	1	16,00	2,60	0,15	6,30
CENTRO DE SALUD	2	3,20	3,10	0,15	1,50
PARQUEADERO OLIVIAN	3	3,50	3,50	0,15	1,85
colegio mi pequeño genio	4	8,00	4,00	0,15	4,84
TOTAL ITEM: BASE GRANULAR				M3	14,50



OBSERVACIONES:

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
BB INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

FRANCISCO JAVIER PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL
HOBEFEL S.A.S.
INTERVENTOR

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	CÓDIGO	IOP-F-07
		VERSIÓN	1
		FECHA	8/11/2018
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	PÁGINA 1 DE 1	
	OBRAS PÚBLICAS	SGC	
	MEMORIAS DE CÁLCULO		

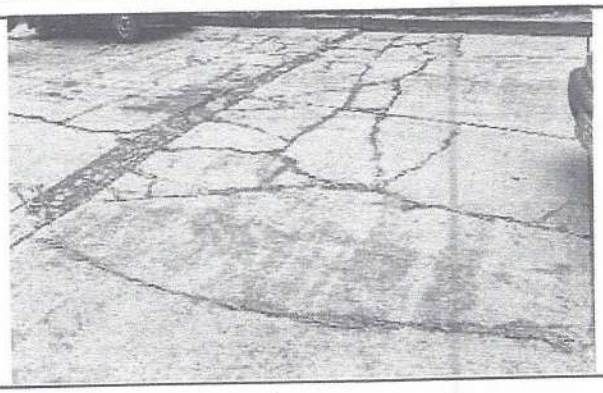
FECHA: 26 de diciembre de 2022

CONTRATO No. COP -386 OBJETO DEL CONTRATO: *MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA*

CONTRATISTA: BB INGENIEROS SAS

ITEM: NP-5 SUB BASE GRANULAR UND: M3

LOCALIZACION (ZONA)	Número	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Total
OLIVIAN	1	16,00	2,60	0,15	6,30
CENTRO DE SALUD	2	3,20	3,10	0,15	1,50
PARQUEADERO OLIVIAN	3	3,50	3,50	0,15	1,85
colegio mi pequeño genio	4	8,00	4,00	0,15	4,84
TOTAL ITEM:	SUB BASE GRANULAR			M3	14,50



OBSERVACIONES:

YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
BB INGENIEROS SAS
CONTRATISTA

Francisco Javier Pineda.

FRANCISCO JAVIER PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL
HOBEFEL S.A.S.
INTERVENTOR

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:

PÓLIZAS MODIFICATORIO NO.1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-40-101004394	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	01	2023	24	10	2022	00:00	28	01	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
B B INGENIEROS S A S	NIT: 830.005.282-4	CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	NIT: 899.999.712-5	KR 3 NRO. 6 - 10	LA CALERA, CUNDINAMARCA	8600032

BENEFICIARIO: 899999712 - ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA NO. COP-386-2022 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA.

ASEGURADO: BB INGENIEROS S.A.S. NIT. 830.005.282-4 Y/O ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA NIT. 899.999.712-5.

BENEFICIARIO: LOS TERCEROS AFECTADOS Y/O ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA NIT. 899.999.712-5.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	28/01/2023	$348,000,000.00	$300,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	28/01/2023	$348,000,000.00	$300,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	28/01/2023	$348,000,000.00	$300,000,000.00

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA AJUSTE A 300 SMLMV DEL 2023 Y SE PRORROGA POR 30 DIAS MAS, SEGUN MODIFICATORIO NO.01.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******10,000.00	$ **********0.00	$ *******1,900.00	$ ***********11,900.00	$ ******348,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	153584	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-40-101004394

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-40-101004394	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	01	2023	24	10	2022	00:00	28	01	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
B B INGENIEROS S A S	NIT: 830.005.282-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	NIT: 899.999.712-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
KR 3 NRO. 6 - 10	LA CALERA, CUNDINAMARCA	8600032

BENEFICIARIO: 899999712 - ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	28/01/2023	$348,000,000.00	$300,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	28/01/2023	$348,000,000.00	$300,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	28/01/2023	$348,000,000.00	$300,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	28/01/2023	$348,000,000.00	$300,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	28/01/2023	$348,000,000.00	$300,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-40-101004394

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LEYDIMAZO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-40-101004394	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	01	2023	24	10	2022	00:00	28	01	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
B B INGENIEROS S A S	NIT: 830.005.282-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	NIT: 899.999.712-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 3 NRO. 6 - 10	LA CALERA, CUNDINAMARCA	8600032

BENEFICIARIO:

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******10,000.00	$ **********0.00	$ *******1,900.00	$ **********11,900.00	$ ******348,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	153584	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000201073196(3900)000000011900(96)20240111

REFERENCIA PAGO: 1100020107319-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-40-101004394	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	01	2023	24	10	2022	00:00	28	01	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
B B INGENIEROS S A S	NIT: 830.005.282-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	NIT: 899.999.712-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
KR 3 NRO. 6 - 10	LA CALERA, CUNDINAMARCA	8600032

BENEFICIARIO: 899999712 - ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-40-101004394

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LEYDIMAZO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-44-101009905	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	01	2023	24	10	2022	00:00	22	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
B B INGENIEROS S A S	NIT: 830.005.282-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	NIT: 899.999.712-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 3 NRO. 6 - 10	LA CALERA, CUNDINAMARCA	8600032

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. COP-386-2022 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/10/2022	22/08/2023	$54,940,075.50	$54,940,075.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/10/2022	22/02/2026	$109,880,151.00	$109,880,151.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y -1 DÍAS *		$164,820,226.50	$164,820,226.50

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO CON EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA POR 30 DIAS MAS Y ADICCION POR VALOR DE $ 176.798.676, PARA UN TOTAL DEL CONTRATO POR $ 549.400.755, SEGUN MODIFICATORIO NO.01

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******33,867.00	$ *******8,000.00	$ *******7,954.00	$ **********49,821.00	$ ******329,640,453.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	153584	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-44-101009905

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-44-101009905	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	01	2023	24	10	2022	00:00	22	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
B B INGENIEROS S A S		NIT: 830.005.282-4
DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA		NIT: 899.999.712-5
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 6 - 10	CIUDAD: LA CALERA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 8600032

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******33,867.00	$ *******8,000.00	$ *******7,954.00	$ **********49,821.00	$ ******329,640,453.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	153584	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000201073189(3900)000000049821(96)20231024

REFERENCIA PAGO: 1100020107318-9

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-44-101009905	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	01	2023	24	10	2022	00:00	22	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	B B INGENIEROS S A S		NIT: 830.005.282-4
DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA		NIT: 899.999.712-5
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 6 - 10	**CIUDAD:** LA CALERA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8600032

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-44-101009905

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LEYDIMAZO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101009905, anexo 6, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en ARMENIA a los 11 días del mes de ENERO de 2023

60-44-101009905

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-40-101004394	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	01	2023	24	10	2022	00:00	22	02	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
B B INGENIEROS S A S	NIT: 830.005.282-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	NIT: 899.999.712-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 3 NRO. 6 - 10	LA CALERA, CUNDINAMARCA	8600032

BENEFICIARIO: 899999712 - ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA NO. COP-386-2022 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA.

ASEGURADO: BB INGENIEROS S.A.S. NIT. 830.005.282-4 Y/O ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA NIT. 899.999.712-5.

BENEFICIARIO: LOS TERCEROS AFECTADOS Y/O ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA NIT. 899.999.712-5.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	22/02/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	22/02/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	22/02/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA AJUSTE A 300 SMLMV DEL 2023 Y SE PRORROGA POR 30 DIAS MAS, SEGUN MODIFICATORIO NO.01.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******71,506.00	$ *******3,000.00	$ ******14,156.00	$ **********88,662.00	$ ******348,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	153584	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-40-101004394

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-40-101004394	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	01	2023	24	10	2022	00:00	22	02	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	
B B INGENIEROS S A S	NIT: 830.005.282-4	

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	NIT: 899.999.712-5	

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
KR 3 NRO. 6 - 10	LA CALERA, CUNDINAMARCA	8600032

BENEFICIARIO: 899999712 - ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	22/02/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	22/02/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	22/02/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	22/02/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	22/02/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-40-101004394

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LEYDIMAZO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-40-101004394	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	01	2023	24	10	2022	00:00	22	02	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
B B INGENIEROS S A S	NIT: 830.005.282-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	NIT: 899.999.712-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 3 NRO. 6 - 10	LA CALERA, CUNDINAMARCA	8600032

BENEFICIARIO: ADICIONAL:

PSEGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******71,506.00	$ *******3,000.00	$ ******14,156.00	$ **********88,662.00	$ ******348,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	153584	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11000201073204 (3900) 000000088662 (96) 20231024

REFERENCIA PAGO: 1100020107320-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-40-101004394	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	01	2023	24	10	2022	00:00	22	02	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	B B INGENIEROS S A S	IDENTIFICACIÓN	NIT: 830.005.282-4
DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 899.999.712-5
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 6 - 10	CIUDAD: LA CALERA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO:	8600032

BENEFICIARIO: 899999712 - ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-40-101004394

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LEYDIMAZO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-44-101009905	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	01	2023	24	10	2022	00:00	28	01	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
B B INGENIEROS S A S	NIT: 830.005.282-4	CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	NIT: 899.999.712-5	KR 3 NRO. 6 - 10	LA CALERA, CUNDINAMARCA	8600032

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. COP-386-2022 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/10/2022	28/07/2023	$54,940,075.50	$37,260,207.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/10/2022	28/01/2026	$109,880,151.00	$74,520,415.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y -1 DÍAS *		$164,820,226.50	$111,780,623.70

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO CON EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA POR 30 DIAS MAS Y ADICCION POR VALOR DE $ 176.798.676, PARA UN TOTAL DEL CONTRATO POR $ 549.400.755, SEGUN MODIFICATORIO NO.01

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,148,271.00	$ **********0.00	$ *****218,171.00	$ *********1,366,442.00	$ ******329,640,453.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	153584	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-44-101009905

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-44-101009905	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	01	2023	24	10	2022	00:00	28	01	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	B B INGENIEROS S A S		NIT: 830.005.282-4
DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA		NIT: 899.999.712-5
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 6 - 10	CIUDAD: LA CALERA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	8600032

ADICIONAL:

PSE GUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,148,271.00	$ **********0.00	$ *****218,171.00	$ *********1,366,442.00	$ ******329,640,453.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	153584	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000201073171(3900)000001366442(96)20240111

REFERENCIA PAGO: 1100020107317-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-44-101009905	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	01	2023	24	10	2022	00:00	28	01	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
B B INGENIEROS S A S	NIT: 830.005.282-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	NIT: 899.999.712-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
KR 3 NRO. 6 - 10	LA CALERA, CUNDINAMARCA	8600032

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-44-101009905

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LEYDIMAZO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101009905, anexo 5, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

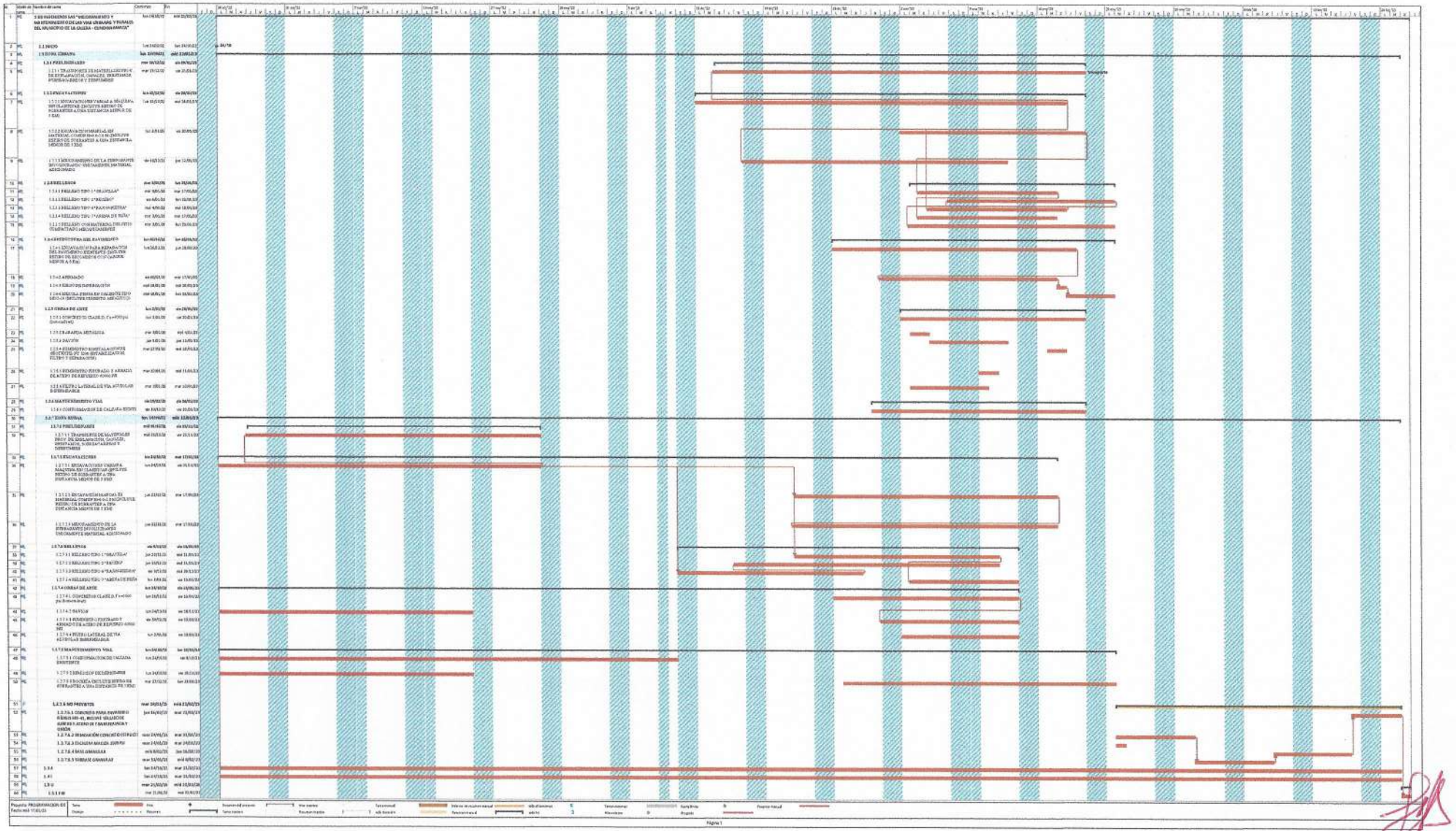
Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en ARMENIA a los 11 días del mes de ENERO de 2023

60-44-101009905

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

PROGRAMACIÓN Y FLUJO DE CAJA
MODIFICATORIO NO.1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA

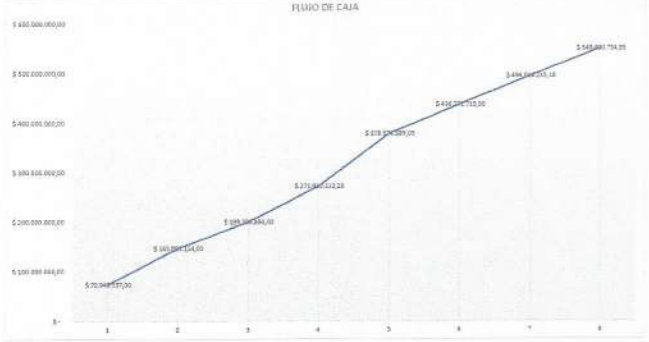
No.	ÍTEM	CONDICIONES INICIALES		MODIFICACIONES ANTERIOR ACTA-CONDICIONES ACTUALIZADAS-MAYORES Y MENORES	
		UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	ZONA URBANA				
1	PRELIMINARES				
1,1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	$ 1.345,60	2597,46	$ 3.495.138,26
2	EXCAVACIONES				
2,1	EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	$ 18.059,20	100,00	$ 1.805.920,00
2,2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	$ 50.436,80	10,00	$ 504.368,00
2,3	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO UNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO	M3	$ 13.360,80	100,00	$ 1.336.080,00
3	RELLENOS				
3,1	RELLENO TIPO 1 "GRAVILLA"	M3	$ 102.908,80	15,00	$ 1.543.632,00
3,2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	$ 72.635,20	150,00	$ 10.895.280,00
3,3	RELLENO TIPO 6 "RAJON-PIEDRA"	M3	$ 64.378,40	15,00	$ 965.676,00
3,4	RELLENO TIPO 7 "ARENA DE PEÑA"	M3	$ 136.591,20	15,00	$ 2.048.868,00
3,5	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	$ 21.531,20	45,00	$ 968.904,00
4	ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO				
4,1	EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 Km)	M3	$ 145.541,60	20,00	$ 2.910.832,00
4,2	AFIRMADO	M3	$ 65.713,60	100,00	$ 6.571.360,00
4,3	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	$ 3.501,60	600,00	$ 2.100.960,00
4,4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	$ 749.592,80	33,50	$ 25.111.358,80
5	OBRAS DE ARTE				
5,1	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (box-coulvert)	M3	$ 673.936,80	4,00	$ 2.695.747,20
5,2	BARANDA METÁLICA	ML	$ 471.244,80	23,00	$ 10.838.630,40
5,3	GAVIÓN	M3	$ 202.763,20	11,00	$ 2.230.395,20
5,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	$ 9.204,00	87,00	$ 800.748,00
5,5	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	$ 8.160,00	100,00	$ 816.000,00
5,6	FILTRO LATERAL DE VIA ALVEOLAR IMPERMEABLE	ML	$ 95.178,40	10,00	$ 951.784,00
6	MANTENIMIENTO VIAL				
6,1	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE	M2	$ 890,40	5000,00	$ 4.452.000,00
	ZONA RURAL				
1	PRELIMINARES				
1,1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	$ 1.345,60	7500,00	$ 10.092.000,00
2	EXCAVACIONES				
2,1	EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	$ 18.059,20	600,00	$ 10.835.520,00
2,2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	$ 50.436,80	5,00	$ 252.184,00
2,3	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO UNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO	M3	$ 13.360,80	500,00	$ 6.680.400,00
3	RELLENOS				
3,1	RELLENO TIPO 1 "GRAVILLA"	M3	$ 102.908,80	7,00	$ 720.361,60
3,2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	$ 72.635,20	100,00	$ 7.263.520,00
3,3	RELLENO TIPO 6 "RAJON-PIEDRA"	M3	$ 64.378,40	12,00	$ 772.540,80
3,4	RELLENO TIPO 7 "ARENA DE PEÑA"	M3	$ 136.591,20	7,00	$ 956.138,40
4	OBRAS DE ARTE				
4,1	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (box-coulvert)	M3	$ 673.936,80	4,00	$ 2.695.747,20
4,2	GAVIÓN	M3	$ 202.763,20	51,00	$ 10.340.923,20
4,3	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	$ 8.160,00	200,00	$ 1.636.000,00
4,4	FILTRO LATERAL DE VIA ALVEOLAR IMPERMEABLE	ML	$ 95.178,40	15,00	$ 1.427.676,00
5	MANTENIMIENTO VIAL				
5,1	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE	M2	$ 890,40	185000,00	$ 164.724.000,00
5,2	REMOCION DE DERRUMBES	M3	$ 8.712,00	531,50	$ 4.628.072,00
5,3	ROCERÍA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	HA	$ 524.193,60	1,00	$ 524.193,60
	NO PREVISTOS				
NP-1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	$ 848.164,00	120,15	$ 101.906.904,60
NP-2	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL	M3	$ 173.358,00	120,15	$ 20.828.963,70
NP-3	ESCALERA MACIZA 3500 PSI	M3	$ 1.184.617,00	4,26	$ 5.046.468,42
NP-4	BASE GRANULAR	M3	$ 195.355,00	14,50	$ 2.832.647,50
NP-5	SUBBASE GRANULAR	M3	$ 159.494,00	14,50	$ 2.312.663,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 439.520.604,00
	ADMINISTRACION				87.904.121,00
	IMPREVISTOS				4.395.206,00
	UTILIDAD				17.580.824,00
	IVA/UTILIDAD				$ 109.880.151,00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS				
	TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				$ 549.400.755,00
	TOTAL CONTRATO SEGÚN MODIFICATORIO				$ 549.400.755,00
	TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES				

YEISON CARDENAS ACOSTA
BB INGENIEROS SAS

FLUJO DE CAJA

MES 1		MES 2		MES 3		MES 4	
Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2
			$ 1.165.045,42	$ 1.165.045,42	$ 1.165.045,42		
			$ 902.960,00	$ 902.960,00			
				$ 504.368,00			
			$ 668.040,00	$ 668.040,00			
				$ 1.543.632,00			
				$ 10.895.280,00			
				$ 965.676,00			
				$ 2.048.868,00			
				$ 968.904,00			
			$ 1.455.416,00	$ 1.455.416,00			
				$ 6.571.360,00			
				$ 2.100.960,00			
				$ 25.111.358,80			
				$ 2.695.747,20			
				$ 10.838.630,40			
				$ 2.230.395,20			
				$ 800.748,00			
				$ 816.000,00			
				$ 951.784,00			
				$ 1.484.000,00	$ 1.484.000,00	$ 1.484.000,00	
$ 5.046.000,00	$ 5.046.000,00						
$ 5.417.760,00	$ 5.417.760,00						
			$ 126.092,00	$ 126.092,00			
			$ 3.340.200,00	$ 3.340.200,00			
			$ 360.180,80	$ 360.180,80			
			$ 3.631.760,00	$ 3.631.760,00			
			$ 386.270,40	$ 386.270,40			
			$ 478.069,20	$ 478.069,20			
			$ 1.347.873,60	$ 1.347.873,60			
$ 5.170.461,60	$ 5.170.461,60						
			$ 1.636.000,00				
			$ 1.427.676,00				
$ 41.181.000,00	$ 41.181.000,00	$ 41.181.000,00	$ 41.181.000,00				
$ 1.542.024,00	$ 1.542.024,00	$ 1.542.024,00					
				$ 524.193,60			
					$ 33.968.968,20	$ 33.968.968,20	$ 33.968.968,20
					$ 6.942.987,90	$ 6.942.987,90	$ 6.942.987,90
					$ 1.682.156,14	$ 1.682.156,14	$ 1.682.156,14
					$ 944.215,83	$ 944.215,83	$ 944.215,83
					$ 770.887,67	$ 770.887,67	$ 770.887,67
$ 58.357.245,60	$ 58.357.245,60	$ 42.723.024,00	$ 58.106.583,42	$ 84.915.812,62	$ 46.958.261,16	$ 45.793.215,74	$ 44.309.215,74
$ 58.357.245,60	$ 116.714.491,20	$ 159.437.515,20	$ 217.544.098,62	$ 302.459.911,24	$ 349.418.172,40	$ 395.211.388,14	$ 439.520.603,88
$ 72.946.557,00	$ 145.893.114,00	$ 199.296.894,00	$ 271.930.123,28	$ 378.074.889,05	$ 436.772.715,50	$ 494.014.235,18	$ 549.400.754,85
13,28%	26,55%	36,28%	49,50%	68,82%	79,50%	89,92%	100,00%

COSTO DIRECTO
COSTO TOTAL
PORCENTAJE



MODIFICATORIO NO.2

MODIFICATORIO No 2 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA CALERA Y BB INGENIEROS S.A.S.

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
CONTRATISTA	BB INGENIEROS S.A.S.
NIT	830005282-4
REPRESENTANTE LEGAL	YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA
CEDULA DE CIUDADANIA	1.024.532.372 DE BOGOTA D.C
DIRECCION	CRA 15 No 49 -84 OF 303
TELEFONO	7312249
MOVIL	3006562885
CORREO ELECTRÓNICO	bbingenierosltda@gmail.com
CIUDAD	BOGOTA D.C.
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA
VALOR	TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($372.602.079), INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS.
PLAZO DE EJECUCION	SERÁ DE TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
VIGENCIA	POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y CUATRO (4) MESES MÁS PARA EFECTOS DE LIQUIDACIÓN
ACTA DE INICIO	24 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION	23 DE ENERO DE 2023
OBJETO DEL MODIFICATORIO No. 1	PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION POR TREINTA (30) DIAS MAS, ADICIONAR UN VALOR DE CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($176.798.676,00), INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS
NUEVA FECHA DE TERMINACON SEGÚN MODIFICATORIO No 1	22 DE FEBRERO DE 2023
VALOR ACTUALIZADO MODIFICATORIO 1	QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS MIL SETESIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 549. 400.755,00)
OBJETO DEL MODIFICATORIO No. 2	PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION POR CATORCE (14) DIAS MAS, ADICIONAR UN VALOR DE NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($ 9.502.363)
NUEVA FECHA DE TERMINACON SEGÚN MODIFICATORIO No 2	8 DE MARZO DE 2023
VALOR ACTUALIZADO MODIFICATORIO 2	QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE ($ 558.903.118,00)

CARLOS CENEN ESCOBAR RIOJA, identificado con Cédula de Ciudadana No **11.230.614** expedida en La Calera Cund., en su calidad de ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, cargo para el cual tomó posesión el día veintisiete (27) de diciembre del dos mil diecinueve (2019), según consta en Acta de Posesión de la Notaria Única de La Calera, en uso de las facultades y funciones contenidas en el artículo 315 de la Constitución Política y facultado para realizar contratos mediante **Acuerdo No 013 de fecha treinta (30) de noviembre del año dos mil veintidós (2022)**, expedido por el Concejo Municipal, actuando en nombre y representación de la Alcaldía Municipal de La Calera (Cund.) con NIT 899999712-5, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL MUNICIPIO O CONTRATANTE**, por una parte; y por la otra, **BB INGENIEROS S.A.S.**, con Nit: 830005282-4, Representada Legalmente por el señor **YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA** mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.024.532.372 DE BOGOTA D.C y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **MODIFICATORIO No.02** al **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°386 DE 2022**, previas las siguientes consideraciones: **1)** Se genera proceso de contratación Mediante la modalidad de Licitación Pública No 004 de 2022, que tiene por objeto **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA"**, como resultado de este proceso de selección se firma contrato de Obra Pública No **386** del día **02 de agosto de 2022**, con **BB INGENIEROS S.A.S** el cual firmó acta de inicio el **24 de octubre del 2022. 2)** Proceso que se ha adelantado según el siguiente orden cronológico:

VALOR INICIAL:	$ 372.602.079,00

MODIFICATORIO No 2 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA CALERA Y BB INGENIEROS S.A.S.

PLAZO INICIAL:	Tres (03) MESES
FECHA INICIO:	24 de octubre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 de enero de 2023
VALOR ADICIÓN No. 1	$ 176.798.676,00
VALOR ACTUALIZADO	$ 549. 400.755,00
PRORROGA No. 1	TREINTA (30) DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	22 de FEBRERO de 2023

3) Sin embargo, por las necesidades presentadas en realizar el mantenimiento y mejoramiento de las vías urbanas del Municipio, se consideró realizar el Modificatorio N°1(adición y prorroga) con el fin de atender esta necesidad del Municipio de tener vías en condiciones que garanticen confort y seguridad a los usuarios en cada uno de los tramos intervenidos contemplando el alcance dentro del contrato de la referencia y en aras de mejorar la movilidad urbana optimizando tiempos de recorrido. **4)** Es así que mediante oficio con radicado OF_HCINT_402-22_006, el contratista interventor realizo la "SOLICITUD ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATOS DE OBRA No. 386 DE 2022 E INTERVENTORÍA No. 402 DE 2022" el cual a su vez se apoya en el oficio BB-INGENIEROS-386-002 radicado por el contratista constructor. **5)** Por lo anteriormente expuesto fue necesario realizar el Modificatorio N° 1 (Adición y Prorroga) al contrato de la referencia **MODIFICANDO LAS CANTIDADES DE OBRA E INCORPORANDO LOS ÍTEMS NO PREVISTOS RELACIONADOS EN EL BALANCE ADJUNTO REALIZANDO ADICIÓN PRESUPUESTAL DE CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($176.798.676,00), Y PRORROGANDO EL TIEMPO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA EN TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO**; esto con el fin de poder continuar con el desarrollo de las actividades contractuales y construcción de la obras, y poner al servicio de la comunidad y con las garantías técnicas y de calidad que corresponden a este tipo de obras de infraestructura vial. **6)** Ahora bien, una vez ejecutadas las actividades contractuales por el contratista y presentando un avance de obra equivalente al 90.53%, la supervisión e interventoría en comité de obra del día 7 de febrero de 2023, solicitaron al contratista presentar el balance de obra actualizado a la fecha dado que se hace necesario ampliar la intervención en las vías rurales, ya que la ola invernal impacto fuertemente estos sectores afectando la movilidad de las comunidades y se requiere urgentemente rehabilitar los sectores más afectados durante la ola invernal. **7)** Según lo anteriormente expuesto, la supervisión solicitó se incluya dentro del balance la conformación de calzada existente de las siguientes vías: Vereda Mundo Nuevo, Sector Manzano, Sector Cantera hasta Placa Huella, Vía Mundo Nuevo hasta Casa Roja y Sector Cruce Mundo Nuevo - Vía a Choachí ya que estas se vieron afectadas durante la ola invernal y no han podido ser intervenidas con la maquinaria del municipio. **8)** El contratista presento para revisión de interventoría el día 10 de febrero de 2023, el balance de obra, la solicitud de adición y prorroga por **CATORCE (14) DÍAS** más para la ejecución del proyecto, para lo que la interventoría dio el **AVAL** de dicha solicitud ya que el balance presentado por el contratista incluye las vías anteriormente mencionadas y se requiere que para su ejecución se adicionen **NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($ 9.502.363).** equivalente al **1.73%** de valor total actualizado del contrato según el Balance de cantidades. **9)** Proceso que se ha adelantaría según el siguiente orden cronológico:

VALOR INICIAL:	$ 372.602.079,00
PLAZO INICIAL:	Tres (03) MESES
FECHA INICIO:	24 de octubre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 de enero de 2023
VALOR ADICIÓN No. 1	$ 176.798.676,00
VALOR ADICIÓN No. 2	$ 9.502.363,00
VALOR ACTUALIZADO	$ 558.903.118,00
PRORROGA No. 1	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN No. 1:	22 de FEBRERO de 2023
PRORROGA No. 2	CATORCE (14) DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN PROPUESTA SEGÚN PRORROGA:	8 de MARZO de 2023

MODIFICATORIO No 2 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA CALERA Y BB INGENIEROS S.A.S.

10) Finalmente, solicitamos muy respetuosamente se realice el **Modificatorio No. 2** (Adición y Prorroga) al **Contrato de Obra No. 386 de 2022** cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA"**, dado que se requiere para el cumplimento del objeto contractual y de las necesidades del municipio se adicionen al contrato anteriormente mencionado un valor de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($ 9.502.363)**. y se prorrogue en tiempo de ejecución a partir de la fecha de terminación actualmente pactada **CATORCE (14) DÍAS**. Lo anterior está sustentado y justificado a través del acta de mayores y menores cantidades No.3, memorias de cálculo y certificado de disponibilidad presupuestal No.2023000179 del jueves 9 de febrero de 2023 y es aprobada por la supervisión. **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:** PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION POR CATORCE (14) DIAS MAS, ADICIONAR UN VALOR DE NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($ 9.502.363) **CLAUSULA SEGUNDA. ADICION/INCLUSION DE CANTIDADES:** Incorporar al Contrato de Obra Pública 386 2022, la siguiente relación de cada nueva actividad con su valor unitario

No	ITEM DE PAGO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		MODIFICATORIO No 2 (ADICION 2)		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND	CANTIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
5	MANTENIMIENTO VIAL								
5,1	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE	M2	185.000	185.000	$64.724.000	+ 8.537,61	$7.601.889,72	193.537,61	$172.325.889,72
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$439.502.604		$7.601.890		
ADMINISTRACION			20%	20%	$87.904.121	20%	$1.520.378	20%	$89.424.499
IMPREVISTOS			1%	1%	$4.394.206	1%	$76.019	1%	$4.471.225
UTILIDAD			4%	4%	$17.580.824	4%	$304.076	4%	$17.884.900

CLAUSULA TERCERA. PRÓRROGA O ADICIÓN EN TIEMPO. Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra Pública 386 2022, por el termino de catorce (14) días, es decir, hasta el 8 de marzo de 2023. **CLAUSULA CUARTA. MODIFICACIÓN DE GARANTIAS:** El contratista se obliga a modificar y ampliar la cobertura de las garantías de acuerdo con la modificación aquí estipulada en caso de requerirse. **CLAUSULA QUINTA. VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLAUSULAS O ESTIPULACIONES:** Las demás cláusulas del Contrato de Obra Pública 386 2022, no modificadas en el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad continúa. **CLAUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO:** La presente modificación se considera perfeccionada con la suscripción del mismo por las partes.

Reviso y Aprobó: Cesar Mauricio García Montano - Sec. General y de Gobierno.
Reviso: Jorge Lino Machetá Téllez - Estrategia & Dominio Empresarial S.A.S - Asesor Externo Unidad de Contratación
Érica Milena Vargas Medina - Unidad de Contratación
Pedro Andrés Pedraza Linares - Asesor Unidad de Contratación
Sandra Mabel Escobar Beltrán. P.U. Unidad de Contratación.
Elaboró: Ana María Correa Mora- Unidad de Contratación.

PÓLIZAS MODIFICATORIO NO.2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-40-101004394	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2023	24	10	2022	00:00	08	03	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
B B INGENIEROS S A S	NIT: 830.005.282-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	NIT: 899.999.712-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 3 NRO. 6 - 10	LA CALERA, CUNDINAMARCA	8600032

BENEFICIARIO: 899999712 - ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA NO. COP-386-2022 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA.

ASEGURADO: BB INGENIEROS S.A.S. NIT. 830.005.282-4 Y/O ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA NIT. 899.999.712-5.

BENEFICIARIO: LOS TERCEROS AFECTADOS Y/O ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA NIT. 899.999.712-5.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	08/03/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	08/03/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	08/03/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA HASTA EL 08/03/2023, SEGUN MODIFICATORIO NO. 2

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,043.00	$ *******3,000.00	$ *******8,178.00	$ **********51,222.00	$ ******348,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	153584	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-40-101004394

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-40-101004394	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2023	24	10	2022	00:00	08	03	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	B B INGENIEROS S A S		NIT: 830.005.282-4
DIRECCION: CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA		NIT: 899.999.712-5
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 6 - 10	**CIUDAD:** LA CALERA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8600032

BENEFICIARIO: 899999712 - ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	08/03/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	08/03/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	08/03/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	08/03/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/10/2022	08/03/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-40-101004394

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LEYDIMAZO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-40-101004394	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2023	24	10	2022	00:00	08	03	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
B B INGENIEROS S A S			NIT: 830.005.282-4
DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA			NIT: 899.999.712-5
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 6 - 10	CIUDAD: LA CALERA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	8600032
BENEFICIARIO:	ADICIONAL:		

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,043.00	$ *******3,000.00	$ *******8,178.00	$ **********51,222.00	$ ******348,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	153584	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000201093686(3900)000000051222(96)20231024

REFERENCIA PAGO:
1100020109368-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-40-101004394	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2023	24	10	2022	00:00	08	03	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	B B INGENIEROS S A S		NIT: 830.005.282-4
DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA		NIT: 899.999.712-5
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 6 - 10	**CIUDAD:** LA CALERA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8600032

BENEFICIARIO: 899999712 - ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-40-101004394

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LEYDIMAZO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-44-101009905	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2023	24	10	2022	00:00	08	03	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
B B INGENIEROS S A S	NIT: 830.005.282-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	NIT: 899.999.712-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 3 NRO. 6 - 10	LA CALERA, CUNDINAMARCA	8600032

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. COP-386-2022 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/10/2022	08/09/2023	$55,890,311.80	$55,890,311.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/10/2022	08/03/2026	$111,780,623.60	$111,780,623.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y -1 DÍAS *		$167,670,935.40	$167,670,935.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO CON EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA HASTA EL 08/03/2023 Y ADICION POR VALOR DE $ 9.502.363, PARA UN TOTAL DE $ 558.903.118, SEGUN MODIFICATORIO NO.2

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,862.00	$ *******8,000.00	$ *******5,483.00	$ **********34,346.00	$ ******335,341,870.80	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	153584	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-44-101009905

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-44-101009905	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2023	24	10	2022	00:00	08	03	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
B B INGENIEROS S A S	NIT: 830.005.282-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	NIT: 899.999.712-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 3 NRO. 6 - 10	LA CALERA, CUNDINAMARCA	8600032

ADICIONAL:

PSEGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,862.00	$ *******8,000.00	$ *******5,483.00	$ **********34,346.00	$ ******335,341,870.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	153584	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000201093679(3900)000000034346(96)20231024

REFERENCIA PAGO: 1100020109367-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-44-101009905	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2023	24	10	2022	00:00	08	03	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
B B INGENIEROS S A S			NIT: 830.005.282-4
DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA			NIT: 899.999.712-5
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 6 - 10	**CIUDAD:** LA CALERA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8600032

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-44-101009905

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LEYDIMAZO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101009905, anexo 8, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en ARMENIA a los 27 días del mes de FEBRERO de 2023

60-44-101009905

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-44-101009905	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2023	24	10	2022	00:00	28	01	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
B B INGENIEROS S A S	NIT: 830.005.282-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	NIT: 899.999.712-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 3 NRO. 6 - 10	LA CALERA, CUNDINAMARCA	8600032

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. COP-386-2022 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**24/10/2022**	**22/08/2023**	**$55,890,311.80**	**$54,940,075.50**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**24/10/2022**	**22/02/2026**	**$111,780,623.60**	**$109,880,151.00**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y -1 DÍAS ***		**$167,670,935.40**	**$164,820,226.50**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO CON EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA HASTA EL 08/03/2023 Y ADICION POR VALOR DE $ 9.502.363, PARA UN TOTAL DE $ 558.903.118, SEGUN MODIFICATORIO NO.2

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******67,279.00	$ **********0.00	$ ******12,783.00	$ **********80,062.00	$ ******335,341,870.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	153584	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-44-101009905

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-44-101009905	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2023	24	10	2022	00:00	28	01	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
B B INGENIEROS S A S	NIT: 830.005.282-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	NIT: 899.999.712-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 3 NRO. 6 - 10	LA CALERA, CUNDINAMARCA	8600032

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******67,279.00	$ **********0.00	$ ******12,783.00	$ **********80,062.00	$ ******335,341,870.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CESAR AUGUSTO LOPEZ VALENCIA	153584	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1100020109366 1 (3900) 000000080062 (96) 20240223

REFERENCIA PAGO: 1100020109366-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
ARMENIA	ARMENIA	60	60-44-101009905	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2023	24	10	2022	00:00	28	01	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	B B INGENIEROS S A S		NIT: 830.005.282-4
DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 49 - 84 OFIC 303	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6358769

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA		NIT: 899.999.712-5
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 6 - 10	**CIUDAD:** LA CALERA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8600032

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-44-101009905

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LEYDIMAZO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101009905, anexo 7, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

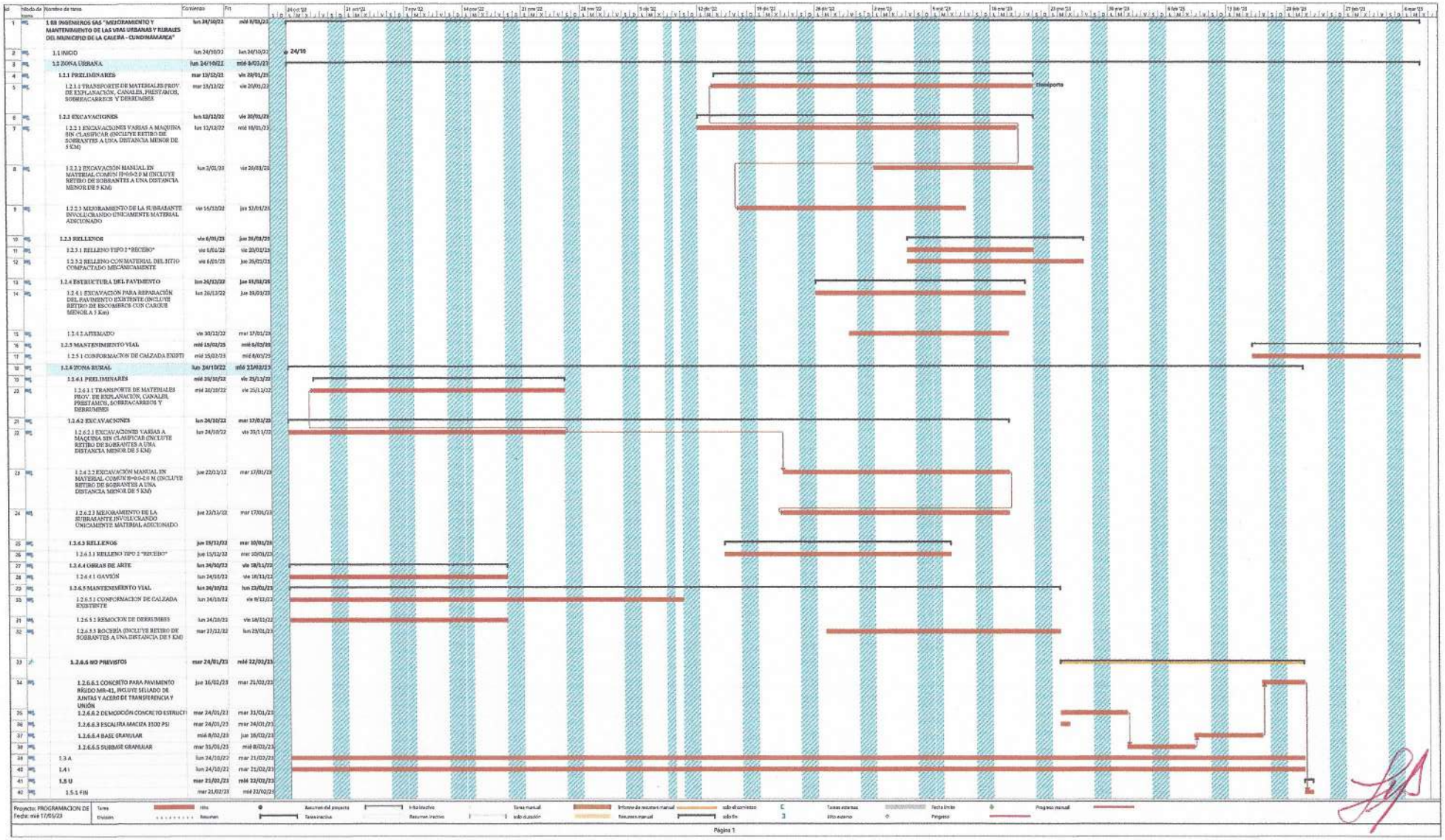
Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en ARMENIA a los 27 días del mes de FEBRERO de 2023

60-44-101009905

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

PROGRAMACIÓN Y FLUJO DE CAJA
MODIFICATORIO NO.2


Id
Modo de tarea
Nombre de tarea
Comienzo
Fin
1 ESS INGENIEROS SAS "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA" lun 24/10/22 mié 8/03/23
2 1.1 INICIO lun 24/10/22 lun 24/10/22
3 1.2 ZONA URBANA lun 24/10/22 mié 8/03/23
4 1.2.1 PRELIMINARES mar 13/12/22 vie 20/01/23
5 1.2.1.1 TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACION, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES mar 13/12/22 vie 20/01/23
6 1.2.2 EXCAVACIONES lun 12/12/22 vie 20/01/23
7 1.2.2.1 EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM) lun 12/12/22 mié 18/01/23
8 1.2.2.2 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM) lun 2/01/23 vie 20/01/23
9 1.2.2.3 MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO UNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO vie 16/12/22 jue 12/01/23
10 1.2.3 RELLENOS vie 6/01/23 jue 26/01/23
11 1.2.3.1 RELLENO TIPO 2 "RECEBO" vie 6/01/23 vie 20/01/23
12 1.2.3.2 RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECANICAMENTE vie 6/01/23 jue 26/01/23
13 1.2.4 ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO lun 26/12/22 jue 19/01/23
14 1.2.4.1 EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 Km) lun 26/12/22 jue 19/01/23
15 1.2.4.2 AFIRMADO vie 30/12/22 mar 17/01/23
16 1.2.5 MANTENIMIENTO VIAL mié 15/02/23 mié 8/03/23
17 1.2.5.1 CONFORMACION DE CALZADA EXISTI mié 15/02/23 mié 8/03/23
18 1.2.6 ZONA RURAL lun 24/10/22 mié 22/02/23
19 1.2.6.1 PRELIMINARES mié 26/10/22 vie 25/11/22
20 1.2.6.1.1 TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACION, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES mié 26/10/22 vie 25/11/22
21 1.2.6.2 EXCAVACIONES lun 24/10/22 mar 17/01/23
22 1.2.6.2.1 EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM) lun 24/10/22 vie 25/11/22
23 1.2.6.2.2 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM) jue 22/12/22 mar 17/01/23
24 1.2.6.2.3 MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO UNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO jue 22/12/22 mar 17/01/23
25 1.2.6.3 RELLENOS jue 15/12/22 mar 10/01/23
26 1.2.6.3.1 RELLENO TIPO 2 "RECEBO" jue 15/12/22 mar 10/01/23
27 1.2.6.4 OBRAS DE ARTE lun 24/10/22 vie 18/11/22
28 1.2.6.4.1 GAVIÓN lun 24/10/22 vie 18/11/22
29 1.2.6.5 MANTENIMIENTO VIAL lun 24/10/22 lun 23/01/23
30 1.2.6.5.1 CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE lun 24/10/22 vie 9/12/22
31 1.2.6.5.2 REMOCION DE DERRUMBES lun 24/10/22 vie 18/11/22
32 1.2.6.5.3 ROCERIA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM) mar 27/12/22 lun 23/01/23
33 1.2.6.6 NO PREVISTOS mar 24/01/23 mié 22/02/23
34 1.2.6.6.1 CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN jue 16/02/23 mar 21/02/23
35 1.2.6.6.2 DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCT mar 24/01/23 mar 31/01/23
36 1.2.6.6.3 ESCALIRA MACIZA 3500 PSI mar 24/01/23 mar 24/01/23
37 1.2.6.6.4 BASE GRANULAR mié 8/02/23 jue 16/02/23
38 1.2.6.6.5 SUBBASE GRANULAR mar 31/01/23 mié 8/02/23
39 1.3 A lun 24/10/22 mar 21/02/23
40 1.4 I lun 24/10/22 mar 21/02/23
41 1.5 U mar 21/02/23 mié 22/02/23
42 1.5.1 FIN mar 21/02/23 mié 22/02/23
24/10
Transporte
Proyecto: PROGRAMACION DE
Fecha: mié 17/05/23
Página 1

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	CÓDIGO	ICP-F-06
		VERSIÓN	1
		FECHA	6/11/2018
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	PÁGINA 1 DE 1	
		SGC	

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA – CUNDINAMARCA

No.	ÍTEM	CONDICIONES INICIALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	ZONA URBANA				
1	PRELIMINARES				
1,1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	$ 1.345,60	3843,25	$ 5.171.471,20
2	EXCAVACIONES				
2,1	EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	$ 18.059,20	100,00	$ 1.805.920,00
2,2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M. (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	$ 50.436,80	10,00	$ 504.368,00
2,3	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO UNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO	M3	$ 13.360,80	100,00	$ 1.336.080,00
3	RELLENOS				
3,1	RELLENO TIPO 1 "GRAVILLA"	M3	$ 102.908,80	0,00	$ -
3,2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	$ 72.635,20	450,00	$ 32.685.840,00
3,3	RELLENO TIPO 6 "RAJON-PIEDRA"	M3	$ 64.378,40	0,00	$ -
3,4	RELLENO TIPO 7 "ARENA DE PEÑA"	M3	$ 136.591,20	0,00	$ -
3,5	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECANICAMENTE	M3	$ 21.831,20	45,60	$ 968.904,00
4	PAVIMENTO ASFALTICO				
4,1	EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARQUE MENOR A 5 km)	M3	$ 145.541,60	5,75	$ 836.531,84
4,2	APIRIADO	M3	$ 65.713,60	100,00	$ 6.571.360,00
4,3	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	$ 3.589,60	0,00	$ -
4,4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	$ 749.592,80	0,00	$ -
5	OBRAS DE ARTE				
5,1	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (box-coulvert)	M3	$ 672.936,80	0,00	$ -
5,2	BARANDA METALICA	ML	$ 471.244,80	0,00	$ -
5,3	GAVIÓN	M3	$ 202.765,20	0,00	$ -
5,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	$ 9.284,00	0,00	$ -
5,5	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	$ 8.160,00	0,00	$ -
5,6	FILTRO LATERAL DE VIA ALVEOLAR IMPERMEABLE	ML	$ 95.178,40	0,00	$ -
6	MANTENIMIENTO VIAL				
6,1	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE	M2	$ 870,40	114934,28	$ 102.337.480,00
	ZONA RURAL				
1	PRELIMINARES				
1,1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	$ 1.345,60	7500,00	$ 10.092.000,00
2	EXCAVACIONES				
2,1	EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	$ 18.059,20	606,00	$ 10.945.520,00
2,2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M. (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	$ 50.436,80	5,00	$ 252.184,00
2,3	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO UNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO	M3	$ 13.360,80	500,00	$ 6.680.400,00
3	RELLENOS				
3,1	RELLENO TIPO 1 "GRAVILLA"	M3	$ 102.908,80	0,00	$ -
3,2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	$ 72.635,20	100,00	$ 7.263.520,00
3,3	RELLENO TIPO 6 "RAJON-PIEDRA"	M3	$ 64.378,40	0,00	$ -
3,4	RELLENO TIPO 7 "ARENA DE PEÑA"	M3	$ 136.591,20	0,00	$ -
4	OBRAS DE ARTE				
4,1	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (box-coulvert)	M3	$ 672.936,80	0,00	$ -
4,2	GAVIÓN	M3	$ 202.765,20	101,00	$ 20.479.885,20
4,3	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	$ 8.160,00	0,00	$ -
4,4	FILTRO LATERAL DE VIA ALVEOLAR IMPERMEABLE	ML	$ 95.178,40	0,00	$ -
5	MANTENIMIENTO VIAL				
5,1	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE	M2	$ 890,40	192537,61	$ 172.325.889,72
5,2	REMOCION DE DERRUMBES	M3	$ 8.712,00	231,00	$ 4.626.072,00
5,3	RECEBRA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	HA	$ 524.193,60	1,00	$ 524.193,60
	RECUPERADO				
RP-1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RIGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	$ 848.164,00	55,49	$ 47.061.390,28
RP-2	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL	M3	$ 175.358,00	55,49	$ 9.818.975,22
RP-3	ESCALERA MACIZA 3500 PSI	M3	$ 1.184.617,00	0,00	$ -
RP-4	BASE GRANULAR	M3	$ 195.255,00	14,50	$ 2.832.647,50
RP-5	SUBBASE GRANULAR	M3	$ 159.494,00	14,50	$ 2.312.683,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 447.122.494,00
	ADMINISTRACION				89.424.499,00
	IMPREVISTOS				4.471.225,00
	UTILIDAD				17.884.960,00
	IVA/UTILIDAD				$ 111.780.624,00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS				
	TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				$ 558.903.118,00
	TOTAL CONTRATO SEGÚN MODIFICATORIO				$ 558.903.118,00
	TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES				

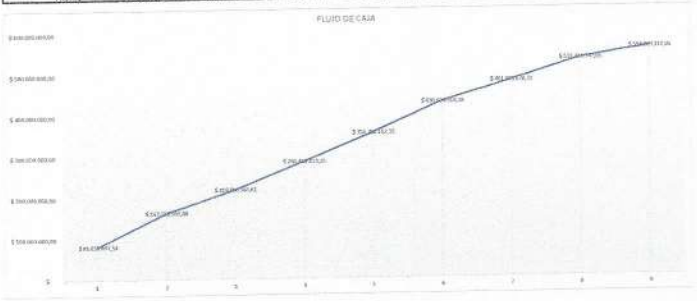
YESICA CARDENAS ACOSTA
89 INGENIEROS SAS

FLUJO DE CAJA

MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5	
Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q3	Q4
			$ 1.723.823,76	$ 1.723.823,76	$ 1.723.823,76				
			$ 902.960,00	$ 902.960,00					
				$ 504.368,00					
			$ 668.040,00	$ 668.040,00					
				$ 16.342.920,00	$ 16.342.920,00				
				$ 968.904,00					
			$ 418.265,92	$ 418.265,92					
				$ 6.571.360,00					
				$ -					
				$ -					
				$ -					
				$ -					
				$ -					
				$ -					
				$ -					
				$ 20.467.496,00	$ 20.467.496,00	$ 20.467.496,00	$ 20.467.496,00	$ 20.467.496,00	
$ 5.046.000,00	$ 5.046.000,00								
$ 5.417.760,00	$ 5.417.760,00								
			$ 126.092,00	$ 126.092,00					
			$ 3.340.200,00	$ 3.340.200,00					
			$ -	$ -	$ -				
			$ 3.631.760,00	$ 3.631.760,00					
			$ -	$ -	$ -				
			$ -	$ -	$ -				
			$ -	$ -	$ -				
$ 10.239.541,60	$ 10.239.541,60		$ -						
			$ -						
$ 43.081.472,43	$ 43.081.472,43	$ 43.081.472,43	$ 43.081.472,43						
$ 1.542.024,00	$ 1.542.024,00	$ 1.542.024,00							
				$ 524.193,60					
					$ 15.687.130,09	$ 15.687.130,09	$ 15.687.130,09		
					$ 3.206.325,07	$ 3.206.325,07	$ 3.206.325,07		
					$ 944.215,83	$ 944.215,83	$ 944.215,83		
					$ 770.887,67	$ 770.887,67	$ 770.887,67		

$ 65.336.798,03	$ 65.336.798,03	$ 44.623.496,43	$ 53.892.614,11	$ 56.190.383,28	$ 59.142.798,43	$ 41.076.056,67	$ 41.076.056,67	$ 20.467.496,00	
$ 65.336.798,03	$ 130.673.596,06	$ 175.297.092,49	$ 229.189.706,60	$ 285.380.089,88	$ 344.522.888,31	$ 385.598.945,97	$ 426.654.997,64	$ 447.122.493,64	
$ 81.658.497,54	$ 163.316.995,08	$ 219.096.365,61	$ 286.462.133,25	$ 356.700.112,35	$ 430.628.610,38	$ 481.973.678,72	$ 533.318.747,05	$ 558.903.117,05	
14,61%	29,22%	39,20%	51,25%	63,82%	77,05%	86,24%	95,42%	100,00%	

COSTO DIRECTO
COSTO TOTAL
PORCENTAJE



ACTA DE MAYORES NO.2 Y NO.3

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	CÓDIGO	IOP-F-06
		VERSIÓN	1
		FECHA	8/11/2018
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	PÁGINA 1 DE 1	
	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.3	SGC	

OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO:	Trescientos setenta y dos millones seiscientos dos mil setenta y nueve PESOS MCTE. ($ 372,602,079,00)
FORMA DE PAGO:	PRIMER PAGO EQUIVALENTE AL 40% - SEGUNDO PAGO EQUIVALENTE AL 20% -TERCER PAGO EQUIVALENTE AL 20% HASTA COMPLETAR EL 80% DEL VALOR DEL CONTRAO Y UN 20% A LA LIQUIDACION DEL
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

No.	ÍTEM	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES						CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						ANTERIOR ACTA-CONDICIONES ACTUALIZADAS-MAYORES Y MENORES No.2			PRESENTE ACTA				
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	Signo	CANTIDAD	VALOR TOTAL	Signo	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	ZONA URBANA												
1	PRELIMINARES												
1,1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	647,00	$ 1.345,60	$ 870.603,00		2597,46	$ 3.495.136,26		1245,79	$ 1.676.335,02	3843,25	$ 5.171.471,28
2	ESCAVACIONES												
2,1	EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	100,00	$ 18.059,20	$ 1.805.920,00		100,00	$ 1.805.920,00		0,00	$ -	100,00	$ 1.805.920,00
2,2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	10,00	$ 50.436,80	$ 504.368,00		10,00	$ 504.368,00		0,00	$ -	10,00	$ 504.368,00
2,3	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO ÚNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO	M3	100,00	$ 13.360,80	$ 1.336.080,00		100,00	$ 1.336.080,00		0,00	$ -	100,00	$ 1.336.080,00
3	RELLENOS												
3,1	RELLENO TIPO 1 "GRAVILLA"	M3	15,00	$ 102.908,80	$ 1.543.632,00		15,00	$ 1.543.632,00		-15,00	$ (1.543.632,00)	0,00	$ -
3,2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	100,00	$ 72.635,20	$ 7.263.520,00		150,00	$ 10.895.280,00		300,00	$ 21.790.560,00	450,00	$ 32.685.840,00
3,3	RELLENO TIPO 6 "RAJON-PIEDRA"	M3	15,00	$ 64.378,40	$ 965.676,00		15,00	$ 965.676,00		-15,00	$ (965.676,00)	0,00	$ -
3,4	RELLENO TIPO 7 "ARENA DE PEÑA"	M3	15,00	$ 136.591,20	$ 2.048.868,00		15,00	$ 2.048.868,00		-15,00	$ (2.048.868,00)	0,00	$ -
3,5	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	14,00	$ 21.531,20	$ 301.437,00		45,00	$ 968.904,00		0,00	$ -	45,00	$ 968.904,00
4	ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO												
4,1	EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 Km)	M3	20,00	$ 145.541,60	$ 2.910.832,00		20,00	$ 2.910.832,00		-14,25	$ (2.074.300,16)	5,75	$ 836.531,84
4,2	AFIRMADO	M3	100,00	$ 65.713,60	$ 6.571.360,00		100,00	$ 6.571.360,00		0,00	$ -	100,00	$ 6.571.360,00
4,3	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	600,00	$ 3.501,60	$ 2.100.960,00		600,00	$ 2.100.960,00		-600,00	$ (2.100.960,00)	0,00	$ -
4,4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	42,00	$ 749.592,80	$ 31.482.898,00		33,50	$ 25.111.358,80		-33,50	$ (25.111.358,80)	0,00	$ -
5	OBRAS DE ARTE												
5,1	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (box-coulvert)	M3	4,00	$ 673.936,80	$ 2.695.747,00		4,00	$ 2.695.747,20		-4,00	$ (2.695.747,00)	0,00	$ -
5,2	BARANDA METÁLICA	ML	8,00	$ 471.244,80	$ 3.769.958,00		23,00	$ 10.838.630,40		-23,00	$ (10.838.630,00)	0,00	$ -
5,3	GAVIÓN	M3	11,00	$ 202.763,20	$ 2.230.395,00		11,00	$ 2.230.395,20		-11,00	$ (2.230.395,00)	0,00	$ -
5,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	87,00	$ 9.204,00	$ 800.748,00		87,00	$ 800.748,00		-87,00	$ (800.748,00)	0,00	$ -
5,5	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	100,00	$ 8.180,00	$ 818.000,00		100,00	$ 818.000,00		-100,00	$ (818.000,00)	0,00	$ -
5,6	FILTRO LATERAL DE VIA ALVEOLAR IMPERMEABLE	ML	10,00	$ 95.178,40	$ 951.784,00		10,00	$ 951.784,00		-10,00	$ (951.784,00)	0,00	$ -
6	MANTENIMIENTO VIAL												
6,1	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE	M2	4.000,00	$ 890,40	$ 3.561.600,00		5000,00	$ 4.452.000,00		109.934,28	$ 97.885.480,00	114934,28	$ 102.337.480,00
	ZONA RURAL												
1	PRELIMINARES												
1,1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	7.500,00	$ 1.345,60	$ 10.092.000,00		7500,00	$ 10.092.000,00		0,00	$ -	7500,00	$ 10.092.000,00
2	EXCAVACIONES												
2,1	EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	600,00	$ 18.059,20	$ 10.835.520,00		600,00	$ 10.835.520,00		0,00	$ -	600,00	$ 10.835.520,00
2,2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	5,00	$ 50.436,80	$ 252.184,00		5,00	$ 252.184,00		0,00	$ -	5,00	$ 252.184,00
2,3	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO ÚNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO	M3	500,00	$ 13.360,80	$ 6.680.400,00		500,00	$ 6.680.400,00		0,00	$ -	500,00	$ 6.680.400,00
3	RELLENOS												
3,1	RELLENO TIPO 1 "GRAVILLA"	M3	7,00	$ 102.908,80	$ 720.362,00		7,00	$ 720.361,60		-7,00	$ (720.362,00)	0,00	$ -
3,2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	100,00	$ 72.635,20	$ 7.263.520,00		100,00	$ 7.263.520,00		0,00	$ -	100,00	$ 7.263.520,00
3,3	RELLENO TIPO 6 "RAJON-PIEDRA"	M3	12,00	$ 64.378,40	$ 772.541,00		12,00	$ 772.540,80		-12,00	$ (772.541,00)	0,00	$ -

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	CÓDIGO	IOP-F-06
		VERSIÓN	1
		FECHA	8/11/2018
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	PÁGINA 1 DE 1	
	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.3	SGC	

OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO:	Trescientos setenta y dos millones seiscientos dos mil setenta y nueve PESOS MCTE. ($ 372,602,079,00)
FORMA DE PAGO:	PRIMER PAGO EQUIVALENTE AL 40% - SEGUNDO PAGO EQUIVALENTE AL 20% -TERCER PAGO EQUIVALENTE AL 20% HASTA COMPLETAR EL 80% DEL VALOR DEL CONTRAO Y UN 20% A LA LIQUIDACION DEL
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

No.	ÍTEM	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES						CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						ANTERIOR ACTA-CONDICIONES ACTUALIZADAS-MAYORES Y MENORES No.2			PRESENTE ACTA				
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	Signo	CANTIDAD	VALOR TOTAL	Signo	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
3,4	RELLENO TIPO 7 "ARENA DE PEÑA"	M3	7,00	$ 136.591,20	$ 956.138,00		7,00	$ 956.138,40		-7,00	$ (956.138,00)	0,00	$ -
4	OBRAS DE ARTE												
4,1	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (box-coulvert)	M3	4,00	$ 673.936,80	$ 2.695.747,00		4,00	$ 2.695.747,20		-4,00	$ (2.695.747,00)	0,00	$ -
4,2	GAVIÓN	M3	51,00	$ 202.763,20	$ 10.340.923,00		51,00	$ 10.340.923,20		50,00	$ 10.138.160,00	101,00	$ 20.479.083,20
4,3	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	200,00	$ 8.180,00	$ 1.636.000,00		200,00	$ 1.636.000,00		-200,00	$ (1.636.000,00)	0,00	$ -
4,4	FILTRO LATERAL DE VIA ALVEOLAR IMPERMEABLE	ML	15,00	$ 95.178,40	$ 1.427.676,00		15,00	$ 1.427.676,00		-15,00	$ (1.427.676,00)	0,00	$ -
5	MANTENIMIENTO VIAL												
5,1	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE	M2	185.000,00	$ 890,40	$ 164.724.000,00		185000,00	$ 164.724.000,00		8.537,61	$ 7.601.889,72	193537,61	$ 172.325.889,72
5,2	REMOCION DE DERRUMBES	M3	531,00	$ 8.712,00	$ 4.626.072,00		531,00	$ 4.626.072,00		0,00	$ -	531,00	$ 4.626.072,00
5,3	ROCERÍA (INCLUYE RETIRO DE SDBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	HA	1,00	$ 524.193,60	$ 524.194,00		1,00	$ 524.193,60		0,00	$ -	1,00	$ 524.193,60
	NO PREVISTOS												
NP-1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3		$ 848.164,00			120,15	$ 101.908.904,60		-64,66	$ (54.845.514,32)	55,49	$ 47.061.390,28
NP-2	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL	M3		$ 173.358,00			120,15	$ 20.828.963,70		-64,66	$ (11.209.988,48)	55,49	$ 9.618.975,22
NP-3	ESCALERA MACIZA 3500 PSI	M3		$ 1.184.617,00			4,26	$ 5.046.468,42		-4,26	$ (5.046.468,42)	0,00	$ -
NP-4	BASE GRANULAR	M3		$ 195.355,00			14,50	$ 2.832.647,50		0,00	$ -	14,50	$ 2.832.647,50
NP-5	SUBBASE GRANULAR	M3		$ 159.494,00			14,50	$ 2.312.663,00		0,00	$ -	14,50	$ 2.312.663,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 298.081.663,00			$ 439.520.604,00			$ 7.601.890,00		$ 447.122.494,00
	ADMINISTRACION		20%		59.616.333,00			87.904.121,00			1.520.378,00		89.424.499,00
	IMPREVISTOS		1%		2.980.817,00			4.395.206,00			76.019,00		4.471.225,00
	UTILIDAD		4%		11.923.267,00			17.580.824,00			304.076,00		17.884.900,00
	IVA/UTILIDAD		0%		$ 74.520.417,00			$ 109.880.151,00			$ 1.900.473,00		$ 111.780.624,00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS												
	TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				$ 372.602.079,00			$ 549.400.755,00			$ 9.502.363,00		$ 558.903.118,00
	TOTAL CONTRATO SEGÚN MODIFICATORIO							$ 549.400.755,00					$ 558.903.118,00
	TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES												

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	CÓDIGO	IOP-F-06
		VERSIÓN	1
		FECHA	8/11/2018
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	PÁGINA 1 DE 1	
	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.2	SGC	

OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO:	Trescientos setenta y dos millones seiscientos dos mil setenta y nueve PESOS MCTE. ($ 372,602,079,00)
FORMA DE PAGO:	PRIMER PAGO EQUIVALENTE AL 40% - SEGUNDO PAGO EQUIVALENTE AL 20% -TERCER PAGO EQUIVALENTE AL 20% HASTA COMPLETAR EL 80% DEL VALOR DEL CONTRAO Y UN 20% A LA LIQUIDACION DE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

No.	ÍTEM	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES						CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						ANTERIOR ACTA-CONDICIONES ACTUALIZADAS			PRESENTE ACTA-MODIFICATORIO No.1 (ADICION)				
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	Signo	CANTIDAD	VALOR TOTAL	Signo	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	ZONA URBANA												
1	PRELIMINARES												
1,1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	647,00	$ 1.345,60	$ 870.603,00	+	1525,35	$ 2.052.514,40	+	1072,10	$ 1.442.621,85	2597,46	$ 3.495.136,26
2	ESCAVACIONES												
2,1	EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	100,00	$ 18.059,20	$ 1.805.920,00		100,00	$ 1.805.920,00			$ -	100,00	$ 1.805.920,00
2,2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	10,00	$ 50.436,80	$ 504.368,00		10,00	$ 504.368,00			$ -	10,00	$ 504.368,00
2,3	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO ÚNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO	M3	100,00	$ 13.360,80	$ 1.336.080,00		100,00	$ 1.336.080,00			$ -	100,00	$ 1.336.080,00
3	RELLENOS												
3,1	RELLENO TIPO 1 "GRAVILLA"	M3	15,00	$ 102.908,80	$ 1.543.632,00		15,00	$ 1.543.632,00			$ -	15,00	$ 1.543.632,00
3,2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	100,00	$ 72.635,20	$ 7.263.520,00	+	150,00	$ 10.895.280,00			$ -	150,00	$ 10.895.280,00
3,3	RELLENO TIPO 6 "RAJON-PIEDRA"	M3	15,00	$ 64.378,40	$ 965.676,00		15,00	$ 965.676,00			$ -	15,00	$ 965.676,00
3,4	RELLENO TIPO 7 "ARENA DE PEÑA"	M3	15,00	$ 136.591,20	$ 2.048.868,00		15,00	$ 2.048.868,00			$ -	15,00	$ 2.048.868,00
3,5	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	14,00	$ 21.531,20	$ 301.437,00	+	45,00	$ 968.904,00			$ -	45,00	$ 968.904,00
4	ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO												
4,1	EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 Km)	M3	20,00	$ 145.541,60	$ 2.910.832,00		20,00	$ 2.910.832,00			$ -	20,00	$ 2.910.832,00
4,2	AFIRMADO	M3	100,00	$ 65.713,60	$ 6.571.360,00		100,00	$ 6.571.360,00			$ -	100,00	$ 6.571.360,00
4,3	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	600,00	$ 3.501,60	$ 2.100.960,00		600,00	$ 2.100.960,00			$ -	600,00	$ 2.100.960,00
4,4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	42,00	$ 749.592,80	$ 31.482.898,00	-	33,50	$ 25.111.358,80			$ -	33,50	$ 25.111.358,80
5	OBRAS DE ARTE												
5,1	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (box-coulvert)	M3	4,00	$ 673.936,80	$ 2.695.747,00		4,00	$ 2.695.747,20			$ -	4,00	$ 2.695.747,20
5,2	BARANDA METÁLICA	ML	8,00	$ 471.244,80	$ 3.769.958,00		8,00	$ 3.769.958,40	+	15,00	$ 7.068.672,00	23,00	$ 10.838.630,40
5,3	GAVIÓN	M3	11,00	$ 202.763,20	$ 2.230.395,00		11,00	$ 2.230.395,20			$ -	11,00	$ 2.230.395,20
5,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	87,00	$ 9.204,00	$ 800.748,00		87,00	$ 800.748,00			$ -	87,00	$ 800.748,00
5,5	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	100,00	$ 8.180,00	$ 818.000,00		100,00	$ 818.000,00			$ -	100,00	$ 818.000,00
5,6	FILTRO LATERAL DE VIA ALVEOLAR IMPERMEABLE	ML	10,00	$ 95.178,40	$ 951.784,00		10,00	$ 951.784,00			$ -	10,00	$ 951.784,00
6	MANTENIMIENTO VIAL												
6,1	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE	M2	4.000,00	$ 890,40	$ 3.561.600,00	+	5000,00	$ 4.452.000,00			$ -	5000,00	$ 4.452.000,00
	ZONA RURAL												
1	PRELIMINARES												
1,1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	7.500,00	$ 1.345,60	$ 10.092.000,00		7500,00	$ 10.092.000,00			$ -	7500,00	$ 10.092.000,00
2	EXCAVACIONES												
2,1	EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	600,00	$ 18.059,20	$ 10.835.520,00		600,00	$ 10.835.520,00			$ -	600,00	$ 10.835.520,00
2,2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	5,00	$ 50.436,80	$ 252.184,00		5,00	$ 252.184,00			$ -	5,00	$ 252.184,00
2,3	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO ÚNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO	M3	500,00	$ 13.360,80	$ 6.680.400,00		500,00	$ 6.680.400,00			$ -	500,00	$ 6.680.400,00
3	RELLENOS												
3,1	RELLENO TIPO 1 "GRAVILLA"	M3	7,00	$ 102.908,80	$ 720.362,00		7,00	$ 720.361,60			$ -	7,00	$ 720.361,60
3,2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	100,00	$ 72.635,20	$ 7.263.520,00		100,00	$ 7.263.520,00			$ -	100,00	$ 7.263.520,00
3,3	RELLENO TIPO 6 "RAJON-PIEDRA"	M3	12,00	$ 64.378,40	$ 772.541,00		12,00	$ 772.540,80			$ -	12,00	$ 772.540,80
3,4	RELLENO TIPO 7 "ARENA DE PEÑA"	M3	7,00	$ 136.591,20	$ 956.138,00		7,00	$ 956.138,40			$ -	7,00	$ 956.138,40

4	OBRAS DE ARTE														
4,1	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (box-coulvert)	M3		$ 673.936,80	$ 2.695.747,00		4,00	$ 2.695			$ -	4,00	$ 2.695.747,20		
4,2	GAVIÓN	M3	51,00	$ 202.763,20	$ 10.340.923,00		51,00	$ 10.340.923,20			$ -	51,00	$ 10.340.923,20		
4,3	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	200,00	$ 8.180,00	$ 1.636.000,00		200,00	$ 1.636.000,00			$ -	200,00	$ 1.636.000,00		
4,4	FILTRO LATERAL DE VIA ALVEOLAR IMPERMEABLE	ML	15,00	$ 95.178,40	$ 1.427.676,00		15,00	$ 1.427.676,00			$ -	15,00	$ 1.427.676,00		
5	MANTENIMIENTO VIAL														
5,1	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE	M2	185.000,00	$ 890,40	$ 164.724.000,00		185000,00	$ 164.724.000,00			$ -	185000,00	$ 164.724.000,00		
5,2	REMOCION DE DERRUMBES	M3	531,00	$ 8.712,00	$ 4.626.072,00		531,00	$ 4.626.072,00			$ -	531,00	$ 4.626.072,00		
5,3	ROCERÍA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	HA	1,00	$ 524.193,60	$ 524.194,00		1,00	$ 524.193,60			$ -	1,00	$ 524.193,60		
	NO PREVISTOS	M3													
NP-1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3		$ 848.164,00					+	120,15	$ 101.906.904,60	120,15	$ 101.906.904,60		
NP-2	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL	M3		$ 173.358,00					+	120,15	$ 20.828.963,70	120,15	$ 20.828.963,70		
NP-3	ESCALERA MACIZA 3500 PSI	M3		$ 1.184.617,00					+	4,26	$ 5.046.468,42	4,26	$ 5.046.468,42		
NP-4	BASE GRANULAR	M3		$ 195.355,00					+	14,50	$ 2.832.647,50	14,50	$ 2.832.647,50		
NP-5	SUBBASE GRANULAR	M3		$ 159.494,00					+	14,50	$ 2.312.663,00	14,50	$ 2.312.663,00		
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 298.081.663,00			$ 298.081.663,00			$ 141.438.941,00		$ 439.520.604,00		
	ADMINISTRACION		20%		59.616.333,00			59.616.333,00			28.287.788,00		87.904.121,00		
	IMPREVISTOS		1%		2.980.817,00			2.980.817,00			1.414.389,00		4.395.206,00		
	UTILIDAD		4%		11.923.267,00			11.923.267,00			5.657.558,00		17.580.824,00		
	IVA/UTILIDAD		0%		$ 74.520.417,00			$ 74.520.417,00			$ 35.359.735,00		$ 109.880.151,00		
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS														
	TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				$ 372.602.079,00			$ 372.602.079,00			$ 176.798.676,00		$ 549.400.755,00		
	TOTAL CONTRATO SEGÚN MODIFICATORIO												$ 549.400.755,00		
	TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES														

FECHA DE ACTA INICIACIÓN:	24/10/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
TIEMPO DE PARALIZACIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A
FECHA TERMINACIÓN:	23/01/2023
PRORROGA No. 1:	TREINTA (30) DIAS
NUEVA FECHA TERMINACIÓN No. 1:	22/02/2023
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$372.602.079,00
VALOR-MODIFICATORIO No. 1; ADICION No. 1	$176.798.676,00
VALOR DEL CONTRATO SEGÚN ACTA DE MAYOR Y MENOR No.2-, MODIFICATORIO No. 1-ADICION No. 1	$549.400.755,00
VALOR SIN EJECUTAR:	$ 400.243.489,65

En el municipio de La Calera, a los (22) días del mes de diciembre del año (2022), en la oficina de La Secretaría de Obras Públicas, se reunieron: Ing. JEISSON STIVEN ORGUELA CAMARGO supervisor del contrato , FRANCISCO JAVIER PINEDA REPRESENTANTE LEGAL DE HOBEFEL S.A.S. INTERVENTOR y el Ingeniero YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA representante legal de BB INGENIEROS SAS, CONTRATISTA con el fin de aprobar la presente acta de mayores y menores cantidades No. 2 del contrato, de acuerdo a las siguientes causas:

MAYOR O MENOR CANTIDAD:

ITEM	DECRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	JUSTIFIACACION
	ZONA URBANA			
1,1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	1072,10	MAYOR CANTIDAD POR REQUERIMIENTOS, PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES
5,2	BARANDA METÁLICA	ML	15,00	MAYOR CANTIDAD POR REQUERIMIENTOS, PARA LA CONFORMACION DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO
NP-1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	120,15	MAYOR CANTIDAD POR REQUERIMIENTOS, PARA CONSTRUCCION DE ESCALERA EN LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO
NP-2	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL	M3	120,15	MAYOR CANTIDAD POR REQUERIMIENTOS, PARA ARREGLO DE LOSAS DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO
NP-3	ESCALERA MACIZA 3500 PSI	M3	4,26	MAYOR CANTIDAD POR REQUERIMIENTOS, PARA CONSTRUCCION DE ESCALERA EN LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO
NP-4	BASE GRANULAR	M3	14,50	MAYOR CANTIDAD POR REQUERIMIENTOS, PARA ARREGLO DE LOSAS DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO
NP-5	SUBBASE GRANULAR	M3	14,50	MAYOR CANTIDAD POR REQUERIMIENTOS, PARA ARREGLO DE LOSAS DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO

Según cuadro anexo.

Para constancia se firma a los vintidos (22) días del mes de diciembre de 2022.

CONTRATISTA
BB INGENIEROS SAS
R/L YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA

HOBEFEL S.A.S.
R/L FRANCISCO PINEDA
INTERVENTOR

Elaboró: Ing. Delvis Jeronimo Felizzola Tamara - Contratista SOP.
Revisó: Ing. Jeisson Stiven Orjuela Camargo
Aprobo: Ing. Jeisson Stiven Orjuela Camargo

ACTAS DE COMITÉ

BITÁCORA

24/12/2022 horario : 7:00 am - 12:00 pm
Clima : 2 Horas de lluvia
maquinaria : 2 motoniveladoras, 2 vibrocompactadores
Se presentan lluvias en horas de la mañana sin poder adelantar actividades. Una vez Finalizada la lluvia se continua con motoniveladora champion conformacion de calzada en la calle 7, con motoniveladora galion realiza ultimo tramo de conformacion de calzada en el sector Frailejona para la nivelacion y compactacion del terreno

contratista

26/12/2022 horario : 7:00 am - 5:00 pm
clima : sin lluvia
maquinaria : 2 motoniveladoras, 2 vibrocompactadores y volqueta
motoniveladora champion se translada de la calle 7 a la calle 6 para iniciar actividades de conformacion de calzada para su estabilidad y mejorar la transitabilidad en la zona
motoniveladora galion Finaliza actividades de conformacion de calzada en el sector Frailejonal inicia desplazamiento a Vereda mundo nuevo. para continuar con la conformacion de calzada en la zona rural

contratista

Powered by CamScanner

27/12/2022 horario: 7:00 am - 5:00 Pm
clima: Sin lluvia
maquinaria: 2 motoniveladoras, 2 vibrocompactadoras y volqueta.
motoniveladora champion continua con la conformacion de calzada y su exposicion de Recebo para su respectiva compactacion para mejorar la transitabilidad en la zona, la motoniveladora galion inicia actividades de conformacion de Calzade en la vereda mundo nuevo

contratista

28/12/2022 horario: 7:00 am - 5:00 Pm
clima: 3 horas de lluvia
maquinaria: 2 motoniveladoras, 2 vibrocompactadoras y volqueta
en horas de la mañana debido a las fuertes lluvias se suspende parcialmente las actividades y una vez finalizada las lluvias, la motoniveladora champion procede a finalizar conformacion de Calzada en la calle 6 y se traslada a la Via San luis para realizar conformacion de calzada, motoniveladora galion continua con conformacion de calzade en la vereda mundo nuevo y conformacion de cunetas mejorando la transitabilidad

contratista

Powered by CamScanner

24/12/2022 Hora 7:00 am - 5:00 Pm
clima: Sin lluvia
maquinaria: 2 motoniveladoras, 2 Vibrocompactadores y volqueta
motoniveladora champion continua en actividades de conformacion de calzada y cunetas en la via son luis. Y se transporta Recebo para corrie 2 este para su aplicacion en la via, motoniveladora galion continua con conformacion de calzada y cunetas en la vereda mundo nuevo para mejorar la transitabilidad de la via

contratista.

30/12/2022 horario: 7:00am - 5:00 Pm
clima: Sin lluvia
maquinaria: 2 motoniveladoras 2 vibrocompactadores y volqueta.
motoniveladora champion inicia actividades de conformacion y cunetas en los ultimos 150m de longitud de la via son luis, se inician actividades de relleno con material sitio compactado mecanicamente en la carrera 2 este con calle 9.
motoniveladora galion continua con actividades de conformacion de calzada y cunetas en la vereda mundo nuevo.

contratista.

NKA

Powered by CamScanner

31/12/2022 horario 7:00 am - 12:00 pm
clima: 3 horas lluvias
maquinaria: 2 motoniveladoras, 2 vibrocompactadores
En el transcurso de la mañana se presentaron lluvias en los diferentes sectores del municipio lo cual obligo a suspender parcialmente las actividades, una vez transcurridas las lluvias, motoniveladora champion finaliza conformacion de calzado y cunetas en la via son luis

Contratista.

01/01/23 Festivo.

02/01/23 Horario: 7:00 am - 5:00 pm
Clima: No se reporto lluvia
Maquinaria: 2 motoniveladora - 2 vibrocompactadora
En el transcurso del dia no se presentó inconvenientes en las labores, se realizaron actividades con normalidad según cronograma de obra en la calle 3 N6-77.
Se continuan actividades y se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm

Contratista

03/01/23 Horario: 7:00 am - 5:00 pm
Clima: Dia Nublado, no se reporta lluvia
maquinaria: 2 motoniveladoras - 2 Vibrocompactadora
Se inician actividades de obra en la calera cundinamarca, se realizan actividades de obra con normalidad segun cronograma de obra, se continuan actividades en la calle 3 N6-77. Sin novedad y se cierra bitacora de obra a las 5:00 pm

Contratista

Powered by CamScanner

09/01/23 Siendo miercoles 09 de enero. se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca a las 7:00 am en la calle 3. Se evidencia nubosidad en el clima. y se desarrollan actividades con normalidad de acuerdo al cronograma de obra, se cuenta con la maquinaria aprobada contractual. para conformacion de calzada existente en la calle 1. Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm

Contratista

05/01/23 Siendo Jueves 05 de enero de 2023. Se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca a las 7:00 am en la calle 3: 1) demolicion de concreto 2) subbase, 3) base, y 4) pavimento rigido. Se evidencia nubosidad en el clima, y se desarollan actividades con normalidad de acuerdo a cronograma de obra, se cuenta con la maquinaria aprobada contractual: para conformacion de calzada existente en la calle 1. y demás actividades

Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm

Contratista

06/01/23 Siendo Viernes 06 de enero de 2023, se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca a las 7:00am en la calle 3: 1) demolición de concreto, 2) Subbase, 3) base, y 4) pavimento rigido. Se reporta lluvia en las horas de la mañana, sin embargo, en las horas de la tarde se continuan actividades con normalidad de acuerdo a cronograma de obra se cuenta con la maquinaria requerida y

Powered by CamScanner

aprobadas contractualmente para conformación de calzada existente en la calle 1 y transporte de materiales y demás actividades.
Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm

07/01/23 Siendo sábado 07 de enero de 2023. se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca, en olivan, con actividades de 1)Demolición de concreto, 2) Subbase, 3)base, 4)pavimento rígido, se presenta día soleado y se desarrollan actividades con normalidad de acuerdo a cronograma de obra, se cuenta con la maquinaria requerida para el desarrollo de actividades, con previa aprobación para 5) conformación de calzada existente y demás act.
Se cierra bitácora de obra a las 12:00 m.

09/01/23 Festivo

10/01/23. Siendo Martes 10 de enero de 2023. Se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca en olivan. con actividades de 1)Demolición de concreto 2)Subbase 3)base, 4)pavimento rígido, se presentan lluvias en las horas de la mañana, en la tarde se continuan actividades con normalidad de acuerdo a cronograma de obra. se cuenta con la maquinaria requerida para el desarrollo de actividades. con previa aprobación para 5)conformación de calzada existente y transporte de material en la cra 2 este y calle 2 con 4este.
Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm

Powered by CamScanner

11/01/23. Siendo miercoles 11 de enero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca en olivan con actividades de 1) Demolicion de concreto, 2) subbase, 3) base, 4) pavimento rigido, se presentan lluvias fuertes en las horas de la tarde. Se cuenta con la maquinaria requerida para el desarrollo de las actividades. Se continuan actividades sin novedad, de acuerdo a cronograma de obra. y 5) conformacion de calzada existente y transporte de materiales entre calle 14 y calle 12. Se cierra bitacora de obra a las 5:00 pm.

12/01/23. Siendo Jueves 12 de enero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca en la iglesia con actividades de 1) demolicion de concreto y 2) pavimento rigido. Se presenta un dia con nuboridad. Se desarrollan actividades de obra de acuerdo a cronograma contractual con maquinaria y personal requerido. todos con elementos de proteccion personal y seguridad social al dia y en orden.

Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm

13/01/23 Siendo viernes 13 de enero de 2023. se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca. en la iglesia con actividades de 1) Demolicion de concreto y 2) pavimento rigido. se presento dia soleado. se desarollan actividades con normalidad de acuerdo a cronograma contractual, teniendo maquinaria y personal requerido

Powered by CamScanner

Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm

14/01/23 Siendo Sábado 14 de enero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera Cundinamarca en la iglesia. Con actividades de 1) demolición de placa y 2) pavimento rígido. Se presentan fuertes lluvias en la mañana por lo que se paran actividades Se cuenta con maquinaria y personal de obra requerido. para 3) conformación de calzadas existentes y transporte de materiales en calle 2 con 9 este. Se cierra bitácora de obra a las 12:00 m

16/01/23 Siendo lunes 16 de enero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera Cundinamarca en la iglesia, con actividades de 1) demolición de placa y 2) pavimento rígido. se presenta día nuboso, y se continúan actividades de obra de acuerdo a la programación contractual, teniendo personal y maquinaria requerida para cierre de actividades y bitácora de obra a las 5:00 pm

17/01/23 Siendo martes 17 de enero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera Cundinamarca en la iglesia, con actividades de obra según el cronograma contractual, teniendo personal y maquinaria requerida. Se presentan lluvias fuertes en las horas de la mañana y en las horas de la tarde se continúan actividades con normalidad. de 1) conformación de calzadas existentes y 2) transporte de material en calle 2 con 9 este.

Powered by CamScanner

Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm.

18/01/23 Siendo miercoles 18 de enero de 2023. Se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca en la calle 1 - san luis ; 1) calzada existente de acuerdo a cronograma y programación contractual. Se presenta día nuboso y se continuan actividades de obra sin novedad. con maquinaria y personal de obra requeridos. para conformación de calzada existente y transporte de materiales entre calle 14 y calle 12.
Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm

19/01/23 Siendo jueves 19 de enero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca en la calle 1 - San luis :, 1) calzada existente de acuerdo a cronograma y programación contractual. Se presenta día soleado y se continuan actividades de obra con normalidad.
El personal de obra presenta todos los elementos de protección personal. la maquinaria está presente en el lugar de intervención. para conformación de calzada existente y transporte de material y demás actividades.
Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm

20/01/23 Siendo viernes 20 de enero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca a las 7:00 am en la calle 1 - San luis :, 1) calzada existente. Se evidencia nubosidad en el clima y se desarrollan actividades con normalidad de acuerdo a cronograma de obra Se cuenta con la maquinaria y el personal aprobado contractualmente para actividades de transporte de material y demás actividades

Powered by CamScanner

Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm

21/01/23 Siendo sábado 21 de enero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la Calera Cundinamarca en la calle 1 - San Luis de acuerdo a programación contractual, teniendo maquinaria y personal requerido necesario para el desarrollo de las actividades contractuales. Se presentó lluvisna y se vulminan actividades a las 12:00 m. Cerrando bitácora de obra

23/01/23 Siendo lunes 23 de enero de 2023 se inicion actividades de obra en el municipio de la Calera Cundinamarca en la calle 1 - San Luis, de acuerdo a programación contractual, teniendo maquinaria y personal requerido necesario para el desarrollo de las actividades. y 1) conformación de calzada existente con 2) transporte mat Se cierra bitácora a las 5:00 pm

24/01/23 Siendo 24 de enero de 2023 martes, se inician actividades de obra en el municipio de la calera Cundinamarca en la cra 2 este con 1) calzada existente 2) relleno tipo 2 y 3) relleno compactado. Se presenta lluvia en las horas de la mañana, y en las horas de la tarde se continuan actividades de acuerdo a la programación contractual Se cuenta con maquinaria requerida y personal de obra para el desarrollo de las actividades. y 4) transporte de materiales entre calle 14 y calle 12 - calle 10 con cra 5. Se cierra bitácora a las 5:00 pm

Powered by CamScanner

25/01/23 Siendo miercoles 25 de enero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera Cundinamarca en la carrera 2 este: con 1) calzada existente, 2) relleno tipo 2 y 3) relleno compactado. Se presenta un dia soleado. Se continuan actividades con normalidad de acuerdo a programación contractual. Se cuenta con maquinaria requerida y personal de obra para el desarrollo de las actividades. y 4) transporte de material entre calle 14 y calle 12. Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm

26/01/23 Siendo Jueves 26 de enero de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00 am en el municipio de la calera Cundinamarca en la carrera 2 este: con 1) calzada existente, 2) relleno tipo 2 y 3) relleno compactado. Se presenta un dia soleado. Se continuan actividades con normalidad de acuerdo a programación contractual. Se cuenta con maquinaria requerida y personal de obra para el desarrollo de las actividades. y 4) transporte de material en cra 7 via galpones y via colegio arrayanes Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm

27/01/23 Siendo Viernes 27 de enero de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00 am en el municipio de la calera Cundinamarca en la carrera 2 este: 1) calzada existente 2) relleno tipo 2 y 3) relleno compactado. Se presenta un dia soleado. Se continuan actividades con normalidad de acuerdo a programación contractual. Se cuenta con maquinaria requerida y personal de obra para el desarrollo

NKB

Powered by CamScanner

de las actividades. y 4)transporte de material entre cra 7 via los galpones y via colegio arrayanes. Se cierra bitacora a las 5:00 pm

28/01/23 Siendo sábado 28 de enero de 2023. Se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca en la carrera 2 este: 1)con calzada existente. 2)relleno tipo 2. 3)relleno compactado. Se presenta día nuboso. Se continuan actividades con normalidad de acuerdo a programacion contractual, teniendo el personal y la maquinaria requerida. con previa aprobacion

Se cierra bitácora de obra a las 12:00m

30/01/23 Siendo lunes 30 de enero de 2023. Se inician actividades de obra a las 7:00 am en el municipio de la calera cundinamarca en la carrera 2 este: 1)calzada existente, 2)relleno tipo 2 3)relleno compactado. Se presenta día nuboso. Se continuan actividades con normalidad de acuerdo a programación contractual, teniendo el personal y maquinaria requerida, todo con previo revision y aprobación de la interventoria.

Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm.

31/01/23 Siendo martes 31 de enero de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00am en el municipio de la calera cundinamarca en la carrera 2 este - SU perimetral. Actividades: 1)calzada existente y 2)relleno compactado

Powered by CamScanner

Se presenta día lluvioso en las horas de la tarde se retoman actividades con normalidad de acuerdo a la programación de obra contractual teniendo personal y maquinaria requerida: Retroexcavadora, motoniveladora, vibrocompactador, volquetas, todo revisado por la interventoría

Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm.

01/02/23 Siendo miercoles 01 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00 am en el municipio de la calera Cundinamarca en la SO perimetral: con act. 1) calzada existente y 2) relleno compactado se presenta día lluvioso en las horas de la mañana, y en las horas de la tarde se retoman actividades con normalidad, de acuerdo a la programación de obra contractual, teniendo el personal presente de residente de obra, profesional social, profesional SST y maquinaria requerida de retroexcavadora, motoniveladora, vibrocompactadora. volquetas. todo para el desarrollo de las actividades. y 3) transporte de materiales en calle 11 vía San gabriel se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm

2/02/23 Siendo Jueves 02 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00 am en el municipio de la calera cundinamarca en la SO perimetral: con 1) calzada existente y 2) relleno compactado. se presenta día nuboso. Se realizan actividades con normalidad de acuerdo a la programación de obra contractual, teniendo →

Powered by CamScanner

vibrocompactadora, volqueta para 3) transporte de material y demas actividades

se cierra bitacora de obra a las 12:00 m.

06/02/23 Siendo lunes 06 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00 am en el municipio de la calera cundinamarca en la cra 7 - via galpones - colegio arrayanes: con 1) relleno tipo 2) recebo y 3) calzado existente. Se presento dia lluvioso. Sin embargo se continuan actividades de obra, segun programacion contractual teniendo personal y maquinaria requerido con previa aprobacion por parte de la interventoria

Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm

07/02/23. Siendo martes 07 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00am en el municipio de la calera cundinamarca en la cra 7 - via galpones - colegio arrayanes: con 1) relleno tipo 2 recebo y 2) calzado existente. Se presenta dia lluvioso, en la mañana se cancelan actividades y se retoman en las horas de la tarde, según programacion de obra. teniendo personal y maquinaria requerida con previo aprobacion.

Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm

Powered by CamScanner

08/02/23	Siendo miercoles 08 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00 am en el municipio de la calera cundinamarca en la cra 7 - via galpones - colegio arrayanes: con 1) relleno tipo 2, recebo y 2) calzada existente. se presenta dia nuboso. se continuan actividades de obra con normalidad con personal y maquinaria requerida segun la programacion contractual. y 3) transporte de material y demas actividades. Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm.
09/02/23	siendo Jueves 09 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00am en el municipio de la calera cundinamarca en la cra 7 - via galpones - colegio arrayanes: con 1) relleno tipo 2, recebo y 2) calzada existente se presenta dia soleado. Se continuan actividades de obra con normalidad con personal y maquinaria requerida segun la programacion contractual para transporte de material y demás actividades. Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm
10/02/23	Siendo Viernes 10 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca en la cra 7 - via galpones - colegio arrayanes: con 1) relleno tipo 2, recebo y 2) calzada existente, se presenta dia nuboso. Se continuan actividades de obra con normalidad con personal y maquinaria

Powered by CamScanner

requerida según la programación contractual

Se cierra bitácora de obra a las 5:30 pm

1/02/23. Siendo sábado 11 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera Cundinamarca en la cra 7 - vía galpones - colegio arrayanes con act. 1)relleno tipo 2 recebo y 2)calzada existente. Se presentan lluvias en las horas de la tarde. Se continúan actividades con normalidad con personal de obra e interventoría con maquinaria requerida de retroexcavadora, motoniveladora, vibrocompactadora, volquetas. para transporte de material y demás actividades.

Se cierra bitácora de obra a las 12:00 m.

13/02/23 Siendo lunes 13 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera Cundinamarca en la cra 7 - vía galpones - colegio arrayanes con act de 1)relleno tipo 2, recebo y 2) calzada existente. Se presentan lluvias en las horas de la mañana y en la tarde se continúan actividades con normalidad con personal de obra y de interventoría, con maquinaria requerida según programación contractual para 3) transporte de material prov →

Powered by CamScanner

de explanacion, canales y derrumbes en la cra 7 via los galpones y via colegio arrayanes. y demás actividades.

Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm

14/02/23 Siendo martes 14 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00am en el municipio de la calera Cundinamarca en la cra 7 - via galpones - colegio arrayanes con: 1) relleno tipo 2, 2) recebo y 3) calzada existente. Se presenta dia nuboso. Se continuan actividades de obra con normalidad de acuerdo a programacion contractual con personal de obra y de interventoria. con maquinaria requerida. para 4) conformacion de calzada existente en la cra 2 este y 5) transporte de material y demas actividades.

contratista

Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm

15/02/23. Siendo miercoles 15 de febrero de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00am en el municipio de la calera Cundinamarca en la cra 7 - via galpones - colegio y calle 10 con 5: 1) relleno tipo 2 recebo. Se presenta dia soleado se continuan actividades de obra con normalidad de acuerdo a programacion contractual con personal de obra e interventoria con maquinaria requerida para 2) conformacion de calzada existente

contratista

Powered by CamScanner

4 3) transporte de material y demás actividades..

Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm.

16/02/23. Siendo Jueves 16 de Febrero de 2023 Se inician actividades de obra a las 7:00 am en el municipio de la calera cundinamarca. en la calle 10 con 5: 1) relleno tipo 2 recebo. se presento día soleado. se continuan actividades de obra de acuerdo a programación contractual con personal contractual de obra e interventoría con maquinaria requerida para 2) conformación de calzada existente y 3) transporte de materiales en la calle 11 via sanmiguel y demás actividades.

Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm.

17/02/23 Siendo Viernes 17 de Febrero de 2023 Se inician actividades de obra a las 7:00 am en el municipio de la calera cundinamarca en la calle 10 con 5, act de: 1) relleno tipo 2 recebo, se presento día soleado. se continúan actividades de obra de acuerdo a programación contractual con personal de obra e interventoría con maquinaria requerida: retroexcavadora, motoniveladora, vibrocompactador, volqueta. para 2) conformación de calzada existente en el SO perimetral a jardín platero y via a cra 7 y demás actividades.

Powered by CamScanner

Se cierra bitácora de obra a las 5:30 pm

18/02/23 Siendo sabado 18 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00 am en el municipio de la calera cundinamarca en la calle 10 con 5, de 1) relleno tipo 2 recebo. se presenta dia soleado. se continúan actividades de obra de acuerdo a programación contractual con presencia de personal de obra e interventoria con la maquinaria requerida para el desarrollo de las actividades. de 2) conformación de calzada existente y 3) transporte de material proveniente de derrumbes. y demás actividades de obra.

Se cierra bitácora de obra a las 12:00 m

20/02/23 Siendo lunes 20 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00 am en el municipio de la calera cundinamarca en la calle 10 con 5: de 1) relleno tipo 2 recebo. Se presenta dia nuboso. Se continúan actividades de obra con personal de obra e interventoria con maquinaria requerida para el desarrollo de las actividades. Se evidencia elementos de protección personal en los trabajadores. Se continua con actividad de 2) conformación de calzada existente y transporte de material y demás actividades de obra.

Powered by CamScanner

Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm.

21/02/23 Siendo martes 21 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00 am en el municipio de la Calera Cundinamarca en la calle 10 con 5 de 1) relleno tipo 2 recebo. Se presentan lluvias en las horas de la mañana, y en las horas de la tarde se continuan actividades de 2) Conformación de calzada existente entre la calle 14 con calle 12 y el 3) transporte de materiales en la calle 11 vía San Gabriel

Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm

22/02/23 Siendo miercoles 22 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la Calera Cundinamarca en la calle 1 #5 a montañita, realizando actividades de 1) Conformación de calzada existente, se presentaron leves lluvias a lo largo del día sin presentar alteraciones de las actividades. Se realizó 2) transporte de materiales provenientes de explanación, canales, prestamos, sobrecargos y derrumbes, en las horas de la tarde se continuan actividades con normalidad con personal requerido para el desarrollo de actividades. junto con maquinaria requerida para la conformación, remediación y compactación del afirmado existente.

NKB

Powered by CamScanner

Se cierra bitácora a las 5:00pm.

23/02/23 Siendo Jueves 23 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra en la calera cundinamarca a las 7:00 am en la calle 1 # 5 a montañita realizando actividades de 1) remuelación y compactación de afirmado existente para conformación de calzada existente. junto con 2) transporte de materiales. se continúan actividades de obra con normalidad evidenciando materiales, maquinaria y personal requerido para el desarrollo del cronograma contractual

Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm

24/02/23 Siendo viernes 24 de febrero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca a las 7:00 am en la vobalgata san rafael - parrilla la calera realizando actividades de 1) conformación de calzada existente, junto con 2) transporte de materiales. se cuenta con motoniveladora vibrocompactador, retroexcavadora y volqueta. se encuentra en obra personal de obra e interventoría. y se realizó verificación de implementos de seguridad y elementos

Powered by CamScanner

de protección personal del personal de obra

Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm.

25/02/23 Siendo sábado 25 de Febrero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera - Cundinamarca a las 7:00 am en la vía caballo gata San Rafael - parrilla la calera. Se continuan actividades de 1) conformación de calzada existente. compactando el afirmado existente adicionando material afirmado, en algunos lugares subbase granular. realizando 2) transporte de materiales Se cuenta con motoniveladora, vibrocompactador, retroexcavadora y volquetas. todo requerido para el desarrollo adecuado de las actividades de obra. se encuentra en obra personal de obra: Residente de obra, director de obra, especialistas técnicos, profesionales SST y social. tambien personal de interventoria verificando la correcta ejecución de las actividades. Dia nublado.

Se cierra bitácora de obra a las 12:00 m.

27/02/23 Siendo lunes 27 de febrero de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera - Cundinamarca a las 7:00 am

Powered by CamScanner

en la vía el lienzo - despensa la calera iniciando con actividad de conformación de calzado existente, realizando adición de subbase granular así como la conformación y reconstrucción de cunetas, haciendo aprovechamiento de materiales del afirmado existente cumpliendo con programación contractual. también se realiza el transporte de material en los canales. Se cuenta con maquinaria requerida: retroexcavadora, Motoniveladora, vibrocompactador, volqueta. Todo lo anterior requerido para el correcto desarrollo de las actividades. se encuentra personal de obra e interventoría presente en obra. Dlu soleado.

Contratista

Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm

28/02/23

Se inician actividades de obra, siendo martes 28 de Febrero de 2023 a las 7:00 am en el municipio de la calera cundinamarca continuando con actividad de conformación de calzado existente en la vía el lienzo - despensa la calera realizando adición de subbase granular, así como la conformación y reconstrucción de cunetas. Se continúa haciendo aprovechamiento de material de afirmado existente siguiendo programación contractual. Se cuenta con maquinaria requerida para la ejecución adecuada de las actividade

Contratista

Powered by CamScanner

de obra: retroexcavadora, motoniveladora, vibrocompactador y volqueta. Se encuentra en obra el personal de obra e interventoría se evidencia día soleado

Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm.

01/03/23 Se inician actividades de obra siendo 01 de marzo de 2023 a las 7:00 am en el municipio de la calera Cundinamarca se terminan actividades en la vía el lienzo - despensa la calera y se inician actividades en San Antonio - Chocanes de
1) Conformación de calzada existente junto con
2) transporte de material. Se cuenta con maquinaria y personal de obra e interventoría. realizando seguimiento del cronograma de obra y verificación de elementos de protección personal en trabajadores. Se evidencia día nuboso y lluvia en las horas de la tarde por lo que se cancelan actividades.

Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm.

12/03/23. Siendo Jueves 02 de marzo de 2023 se inician actividades de obra a la 7:00 am continuando actividad de conformación de

Powered by CamScanner

calzada existente compactando el material existente y adicionando material granular y realizando transporte de material prov. de explanación cunetas, prestamos, sobrecargos y derrumbes en la vía San Antonio - Chocaner. Se cuenta con maquinaria requerida para el correcto desarrollo de las actividades vibrocompactadora, volquetas, motoniveladora y retroexcavadora. Se encuentra personal de obra e interventoría presente en obra verificando la correcta ejecución de las actividades. Se evidencia un día nuboso. se continúan actividades de obra con normalidad

Se cierra bitácora de obra a las 5:00 pm.

03/03/23. Siendo Viernes 03 de marzo de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la Calera Cundinamarca a las 7:00 am. Se continúa actividad de conformación de calzada existente, realizando la renivelación y la compactación del afirmado existente, haciendo adición de material de afirmado, todo esto en la vía San Antonio - Chocaner. Se cuenta con maquinaria y personal requerido. se encuentran en obra profesionales de obra e interventoría. se presentan lluvias en el transcurso del día, sin embargo no afecta la ejecución de las actividades

Powered by CamScanner

Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm.

04/03/23. Siendo sábado 04 de marzo de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca a las 7:00am se finaliza conformación de calzada en la vía san antonio - chowner y se inician actividades en la vía con. el carmen, se inician actividades de conformación de calzada existente entre los puntos del punto "ecoturismo" y la iglesia "el carmen", se realiza la compactación del material existente y adicionando material granular para la correcta conformación de la calzada existente. Se cuenta con maquinaria requerida: vibrocompactadora, volquetas, motoniveladoras y retroexcavadora. Se cuenta con profesionales de obra e interventoría. y se continúan actividades de obra con normalidad.

Se cierra bitácora de obra a las 12:00m.

06/03/23 Siendo lunes 06 de marzo de 2023 se inician actividades de obra en el municipio de la calera cundinamarca a las 7:00am, en la vía entre los puntos "ecoturismo" y la iglesia "el carmen" realizando actividades de conformación de calzada existente

Powered by CamScanner

compartando el afirmado existente y adicionando material en las zonas requeridas, realizando transporte de material y contando con maquinaria necesaria para el desarrollo de la obra. se cuenta con personal de obra e interventoria para la supervisión de la correcta ejecución de la obra. se presenta día nublado

Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm

07/03/23 Siendo martes 07 de marzo de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00 am en el municipio de la calera cundinamarca se continúa con la conformación de calzada existente, realizando la remuneración y compactación del afirmado existente sin adición de material de afirmado, así como la conformación y reconstrucción de cunetas, la maquinaria requerida se encuentra en obra: como la retroexcavadora vibrocompactadora, volqueta, motoniveladora y demás herramienta menor. se cuenta con personal de obra: residente técnico profesional SST, profesional social, profesionales especialistas y profesionales de interventoría. se presento día soleado y se ejecutan actividades de acuerdo a programación de obra.

Powered by CamScanner

contratista

Se cierra bitácora de obra a las 5:00pm

08/03/23. Siendo miercoles 08 de marzo de 2023 se inician actividades de obra a las 7:00 am, en el municipio de la calera Cundinamarca se terminan actividades de conformación de calzada existente en la vía entre los puntos "ecoturismo" y la iglesia "el carmen" en las horas de la mañana. En las horas de la tarde se realiza recorrido en los diferentes puntos de intervención en el municipio para revisión y entrega

NOTA: SE FINALIZA EL CONTRATO DE OBRA 386/22 DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL.

INTERVENTOR

Powered by CamScanner